



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL (POA) 2021, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER TRIMESTRE**

LA PAZ - BOLIVIA

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO LEGAL.....	3
4. MARCO INSTITUCIONAL.....	3
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
6. MARCO METODOLÓGICO.....	6
7. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.....	6
a. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL.....	6
b. EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO TRIMESTRAL.....	7
c. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL POR ÁREA.....	12
i. SERVICIO CENTRAL.....	12
ii. SERVICIO EXTERIOR.....	13
d. DETALLE DE LA EJECUCIÓN FISICA PRIMER TRIMESTRE.....	14
i. SERVICIO CENTRAL.....	14
ii. SERVICIO EXTERIOR.....	23
e. CAUSAS O DESVIACIONES.....	33
f. PUNTOS DESTACADOS.....	34
8. CONCLUSIONES.....	36
9. RECOMENDACIONES.....	38
ANEXOS.....	39



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) 2021, correspondiente al primer trimestre, se elabora sobre la base del POA aprobado mediante Resolución Ministerial N°116/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020 y con base a los reportes presentados por las diferentes áreas y unidades organizacionales de la entidad.

El POA-2021 cuenta con 8 (ocho) Acciones de Corto Plazo articulados a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 -2020, mientras no se cuente con un nuevo instrumento de gestión de mediano plazo que debe elaborarse una vez sea aprobado el Plan de Desarrollo Económico y Social (PEDES) 2021-2025, para su consecución debe cumplirse con la ejecución de 549 (Quinientas cuarenta y nueve) operaciones por parte de las diferentes áreas y unidades organizacionales de la entidad del servicio central y servicio exterior respectivamente, las mismas que han sido evaluadas en su cumplimiento de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Relaciones Exteriores para el periodo (enero-marzo 2021).

En ese sentido a continuación, se describen las Acciones a Corto Plazo formuladas por el MRE para la gestión 2021:

ACP-1: Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

ACP-2: Establecer nuevas relaciones diplomáticas y fortalecer las actuales; así como profundizar las relaciones bilaterales existentes en los ámbitos político, económico y social, con miras a un mayor posicionamiento del Estado Plurinacional en el contexto internacional. Así como promover y posicionar los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.

ACP-3: Negociar, renegociar y dar seguimiento a los acuerdos económicos, comerciales, de inversión y otros esquemas preferenciales; promover iniciativas para facilitar el comercio y su desarrollo logístico, incluyendo la generación de alternativas portuarias útiles; así como desarrollar acciones para la promoción y acceso efectivo de bienes y servicios bolivianos de la oferta exportable no tradicional con valor agregado, priorizando aquellos que provienen de las micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas y comunitarias.

ACP-4: Precautelar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales.

ACP-5: Gestionar y aplicar políticas consulares que faciliten la defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las bolivianas y bolivianos en el exterior, con calidad y calidez.

ACP-6: Formar servidores(as) públicos en relaciones internacionales y diplomacia con visión acorde a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

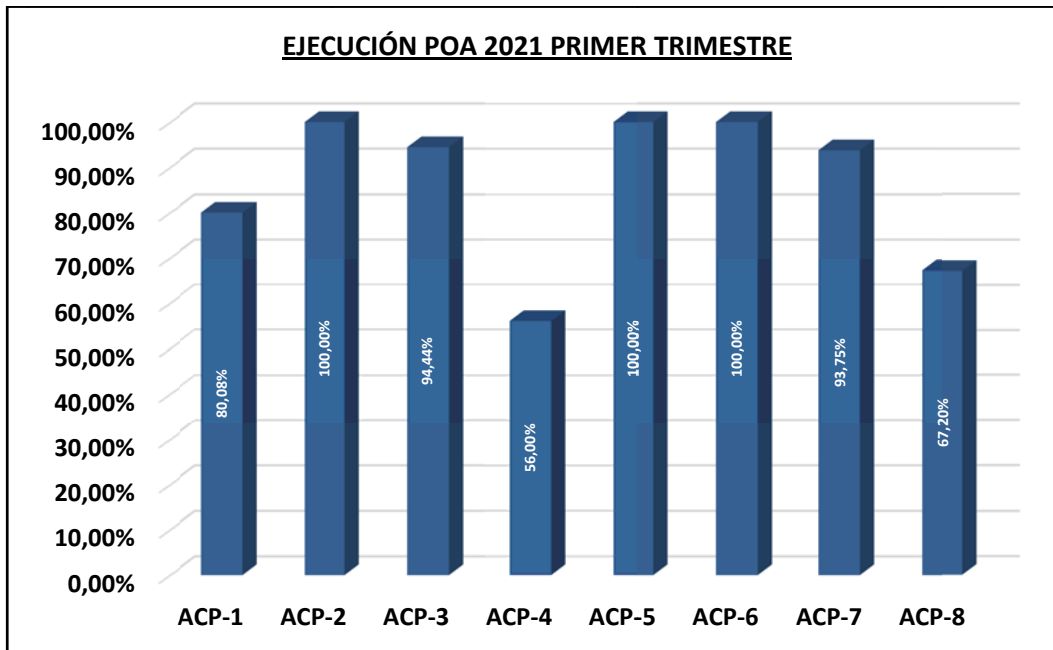
ACP-7: Presentar el servicio y atención de legalización de firmas y apostillado de documentos públicos con calidad y calidez a los usuarios nacionales y extranjeros, así como otros servicios a instituciones y usuarios extranjeros.



ACP-8: Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.

Como producto del análisis a continuación, se muestra gráficamente el avance hacia el logro de las Acciones de Corto Plazo en el período enero – marzo 2021 mediante el cumplimiento de las operaciones programadas:

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración Propia

2. INTRODUCCIÓN

Para este informe se han priorizado los productos principales en base a los criterios de la gestión por resultados, otorgando insumos cuantitativos y cualitativos del Primer Trimestre de la gestión 2021, para la toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para el Servicio Central los productos principales se encuentran relacionados estrechamente con las atribuciones otorgadas a las Áreas y Unidades Organizacionales que lo componen, a través de la norma y reglamentación vigente.

Del mismo modo para el Servicio Exterior, las Embajadas se orientan a la Difusión de la Política Exterior, la Promoción de Exportaciones y la Captación de Inversión Extranjera. Los Consulados (Consulados Generales y Viceconsulados) dirigen su labor en la atención a conciudadanos y ciudadanos extranjeros. Las Representaciones se enfocan en el posicionamiento de la política exterior, la participación y presentación de propuestas en diferentes espacios de discusión. Las Delegaciones se orientan al Fortalecimiento de las Relaciones Exteriores y también a la participación y presentación de propuestas en diferentes espacios de discusión. Finalmente, los Centros Emisores se dedican a la emisión de pasaportes.



De manera transversal se encuentra la gestión de cooperación para la lucha contra el COVID-19.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está conformado por **Siete Áreas Organizacionales Principales** distribuidas en el Servicio Central y en el Servicio Exterior como sigue:

Servicio Central

- Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (Incluye todas las áreas de apoyo administrativo de la Entidad)
- Viceministerio de Relaciones Exteriores
- Viceministerio de Comercio Exterior e Integración
- Viceministerio de Gestión Institucional y Consular

Servicio Exterior

- Embajadas
- Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores
- Representaciones Permanentes

3. MARCO LEGAL

El presente seguimiento se enmarca principalmente en las siguientes disposiciones legales:

- Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990.
- Ley N°465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia de 19 de diciembre de 2013.
- Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado de 21 de enero de 2016.
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) aprobadas mediante D.S. N°3246 de 5 de julio de 2017.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante RM N°158/2018 de 17 de mayo de 2018.
- Anteproyecto del POA y Presupuesto, aprobado mediante Resolución Ministerial N°116/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020.
- Aprobación del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 mediante Ley Financial N°1356 del 28 de diciembre de 2020.

4. MARCO INSTITUCIONAL

Misión: El Ministerio de relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses del Estado, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.

Visión: El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, establece con soberanía, respeto y complementariedad relaciones internacionales, procesos de integración y consolida los derechos de las y los bolivianos en el exterior.



Principio del Vivir Bien: Es el horizonte civilizatorio y cultural por el que se valora la vida de forma colectiva, complementaria y solidaria, garantizando el consenso, la identidad y el equilibrio entre lo que nos rodea, entre nosotros y con uno mismo, para establecer relaciones de hermandad entre los pueblos y naciones del mundo mediante la energía comunal de cambio.

Principios de la Política Exterior: La política exterior boliviana se sostiene sobre los principios básicos del derecho internacional y la carta de Naciones Unidas.

- Diplomacia por la vida
- Diplomacia Soberana con Autodeterminación
- Diplomacia Propositiva
- Descolonización en las relaciones internacionales
- Diplomacia Participativa
- Reconocimiento de la Diversidad e Identidad Cultural
- Complementariedad en la Relaciones Internacionales
- Recuperar la armonía con la Madre Tierra
- Servicio consciente y de calidad

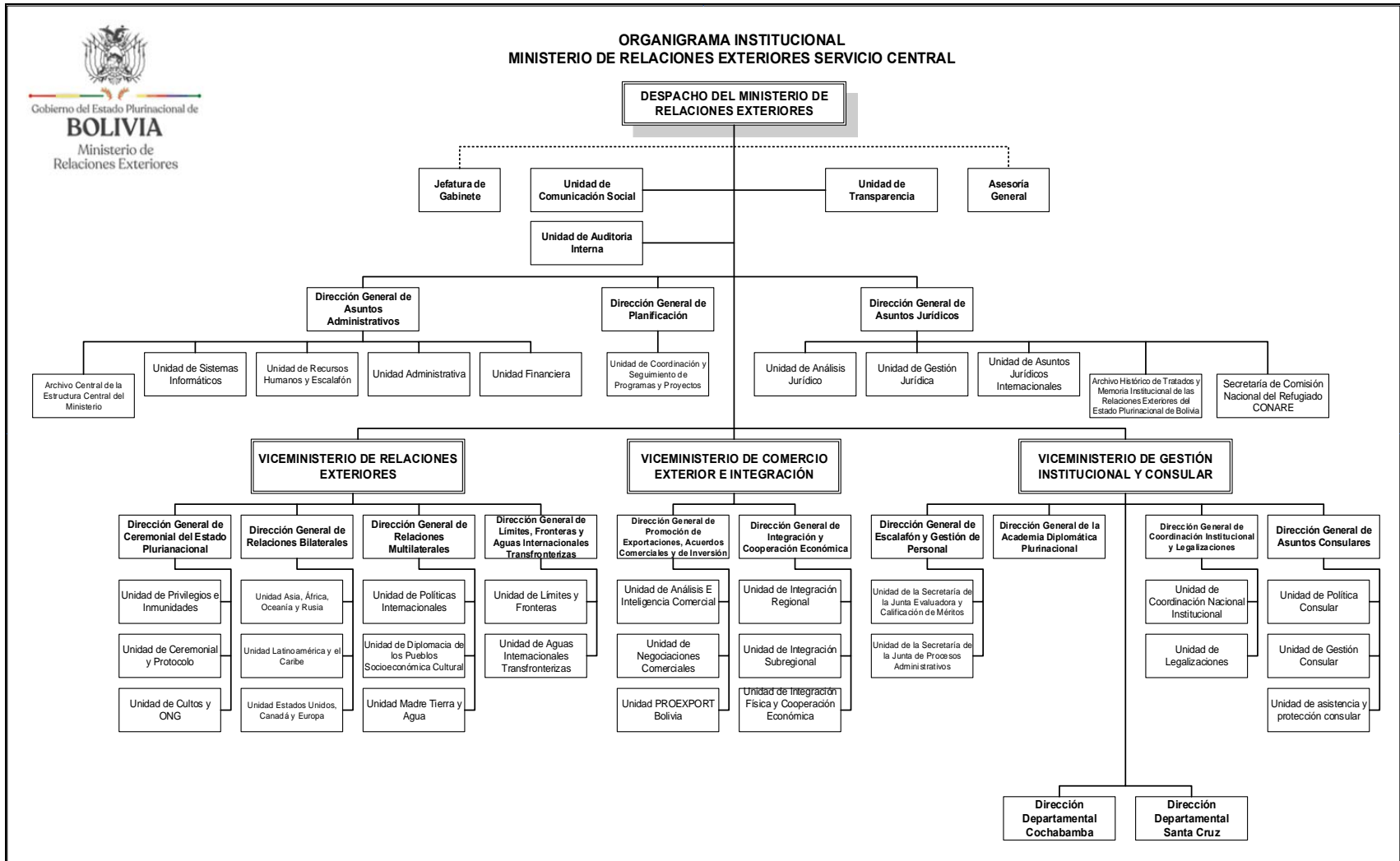
Valores Compartidos:

- Bien Común
- Complementariedad
- Iniciativa
- Lealtad
- Compromiso
- Respeto
- Transparencia
- Valor
- Ética e Integridad
- Profesionalismo y Responsabilidad
- Igualdad
- Equidad



5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GRAFICO N° 2





6. MARCO METODOLÓGICO

El presente informe describe de manera cuantitativa y cualitativa los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores producto de la ejecución del POA durante el Primer Trimestre de la gestión 2021. El presente informe muestra el análisis del cumplimiento de la ejecución de las operaciones y metas programadas para el trimestre enero - marzo 2021 realizado en una primera parte de las diferentes áreas y unidades organizacionales del Ministerio en base a la Guía del Usuario elaborada para el efecto. En la segunda parte, la Dirección General de Planificación con base a la información remitida por las Áreas y Unidades Organizacionales, elabora el presente informe consolidado correspondiente al primer trimestre de la gestión 2021.

Para los procesos de seguimiento y evaluación de la ejecución del POA se utilizaron variables de seguimiento absolutas (Números) y variables de seguimiento relativas (Porcentajes) y en base a su calificación se determinó la eficacia de la ejecución física como de la ejecución financiera de la institución. La fórmula utilizada para dicho propósito fue: la razón de los resultados logrados respecto de los resultados esperados ($Eficacia = \frac{Ejecutado}{Programado} * 100$), donde el 100% es el máximo.

Para cualificar el avance de la ejecución del POA correspondiente al primer trimestre 2021, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación para el seguimiento Físico y Financiero de cada Área Organizacional, definiendo los parámetros de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

GRADO DE AVANCE	PARÁMETROS	CALIFICACIÓN
CONCLUIDO	100%	EXCELENTE
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	70% - 99%	ALTO
	51% - 69%	MEDIO
ATRASADO	9% - 50%	BAJO
EN RIESGO	0% - 8%	MUY BAJO
POR INICIAR	0%	NULO

7. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

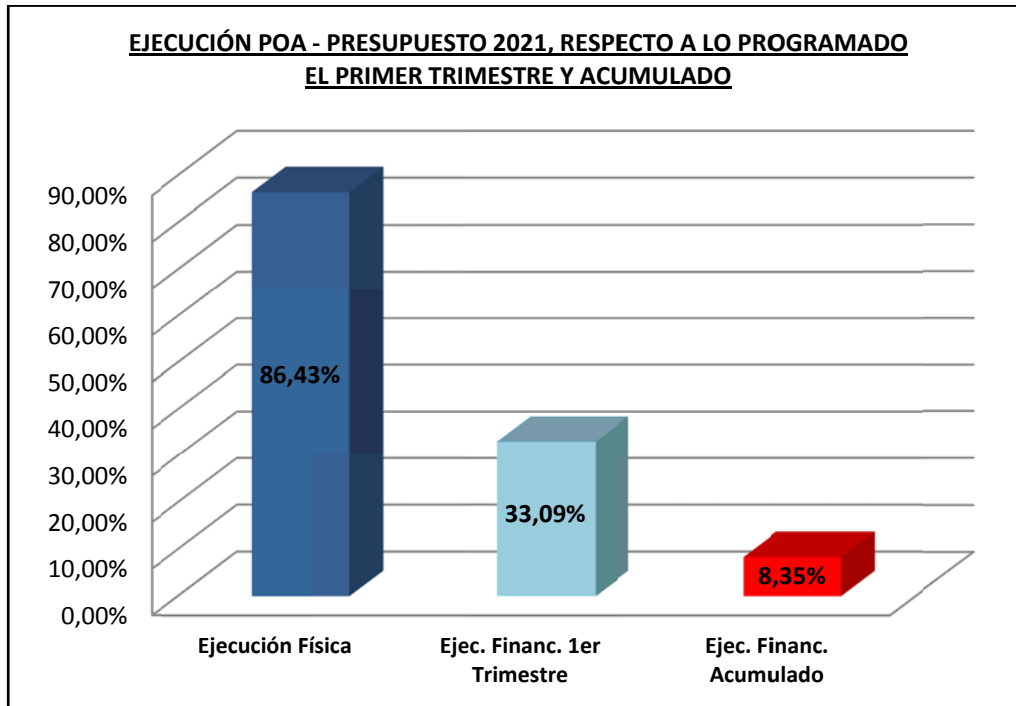
Se presenta gráficos relacionados con la ejecución (física-financiera) trimestral del POA-2021, los cuales fueron elaborados y valorados en base a la información reportada por las áreas y unidades organizacionales del MRE, datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos de reportes de ejecución presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

a. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL

En lo que respecta a la ejecución (física-financiera) del Primer Trimestre, a continuación, se muestran los siguientes gráficos:



GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración Propia

b. EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO TRIMESTRAL

El Cuadro No. 1, pretende mostrar los porcentajes de avance de las Acciones de Corto Plazo y la ejecución financiera durante el trimestre enero – marzo con la contribución de las diferentes áreas y unidades organizacionales de los niveles del Servicio Central y del Servicio Exterior, siendo el avance porcentual de las Acciones de Corto Plazo y de la ejecución presupuestaria el siguiente:

**CUADRO N° 2
ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)**

ACP	PRIMER TRIMESTRE		EJECUCIÓN FINANCIERA, ACUMULADO	EJECUCIÓN FÍSICA POR UNIDAD ORG.	RESPONSABLES
	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANC			
1	80,08%	40,17%	9,45%	100%	Gabinete del Ministro
				69,16%	Dirección General de Asuntos Administrativos
				100%	Dirección General de Asuntos Jurídicos
				66,68%	Dirección General de Planificación
				75%	Unidad de Auditoría Interna
				100%	Unidad de Comunicación Social
				100%	Unidad de Transparencia
				66,68%	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores
				90%	Dirección General de Ceremonial del Estado del VRE
				33,32%	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal del VGIC



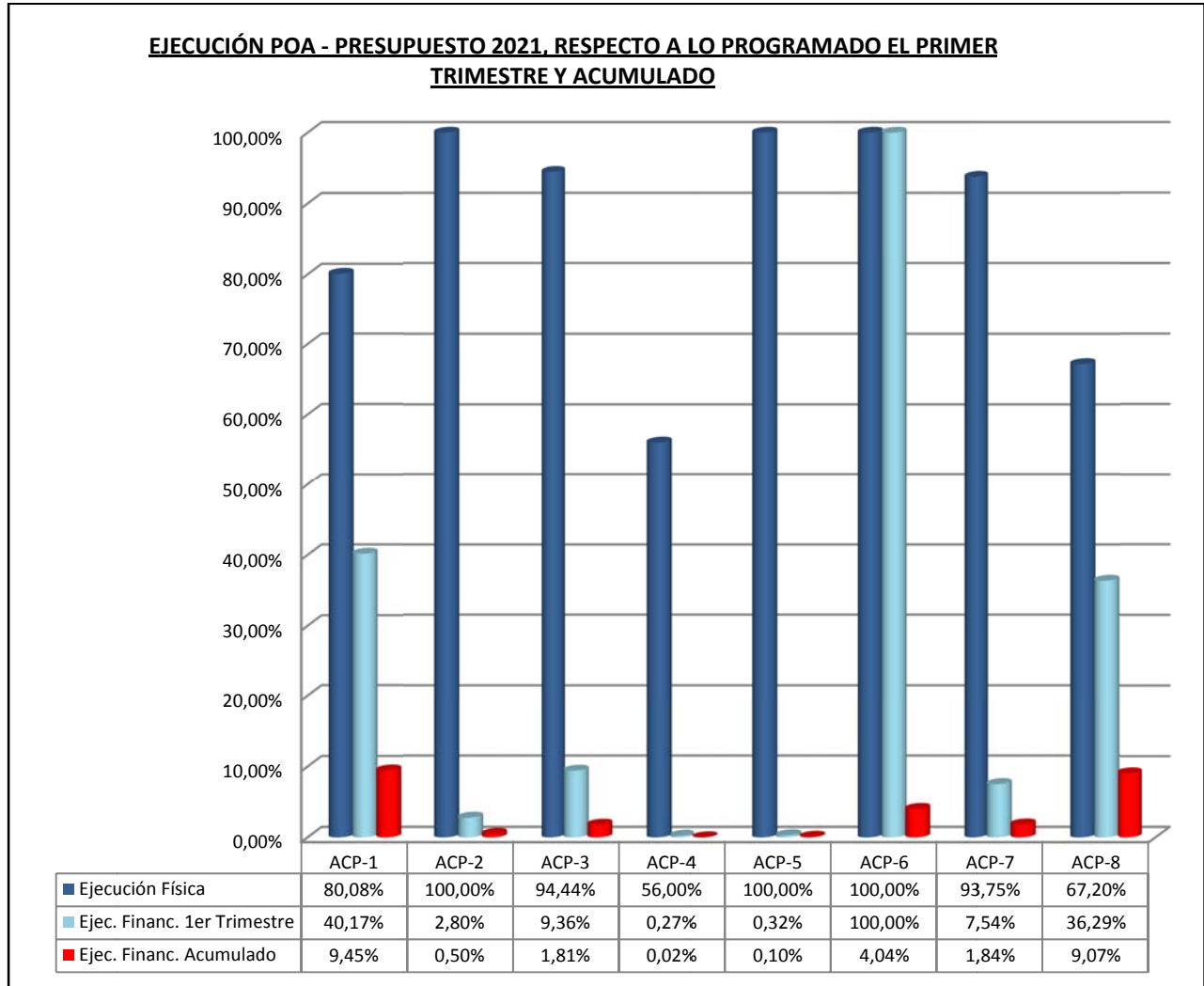
ACP	PRIMER TRIMESTRE		EJECUCIÓN FINANCIERA, ACUMULADO	EJECUCIÓN FÍSICA POR UNIDAD ORG.	RESPONSABLES
	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANC			
2	100%	2,80%	0,50%	100%	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)
				100%	Dirección General de Relaciones Bilaterales del VRE
				100%	Dirección General de Relaciones Multilaterales del VRE
3	94,44%	9,36%	1,81%	100%	Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)
				100%	Dirección General de Integración y Cooperación Económica del VCEI
				83,32%	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión del VCEI
4	56,00%	0,27%	0,02%	56%	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas del VRE
5	100%	0,32%	0,10%	100%	Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)
				100%	Dirección General de Asuntos Consulares del VGIC
				100%	Gestoría Consular (Ley 3108)
6	100%	100%	4,04%	100%	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional del VGIC
7	93,75%	7,54%	1,84%	100%	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)
				75%	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones del VGIC
				100%	Dirección Departamental Cochabamba
				100%	Dirección Departamental Santa Cruz
8	67,20%	36,29%	9,07%	100%	Coordinadora del Servicio Diplomático, Consular y Agregados
				72%	Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				66,67%	Consulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				64%	Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
	86,43%	33,09%	8,35%	← PROMEDIO TOTAL	

Fuente: Elaboración Propia



En el cuadro anterior, con los datos recopilados, se muestra la ejecución (física-financiera) del Primer Trimestre del POA-2021, de acuerdo a las Acciones de Corto Plazo y su aporte a la ejecución total del MRE, que corresponde a un promedio simple, en vista de no contar con una ponderación diferenciada por Acción de Corto Plazo, situación que se prevé subsanar en la reformulación del POA. El cuadro que sigue pretende mostrar de manera gráfica la misma información:

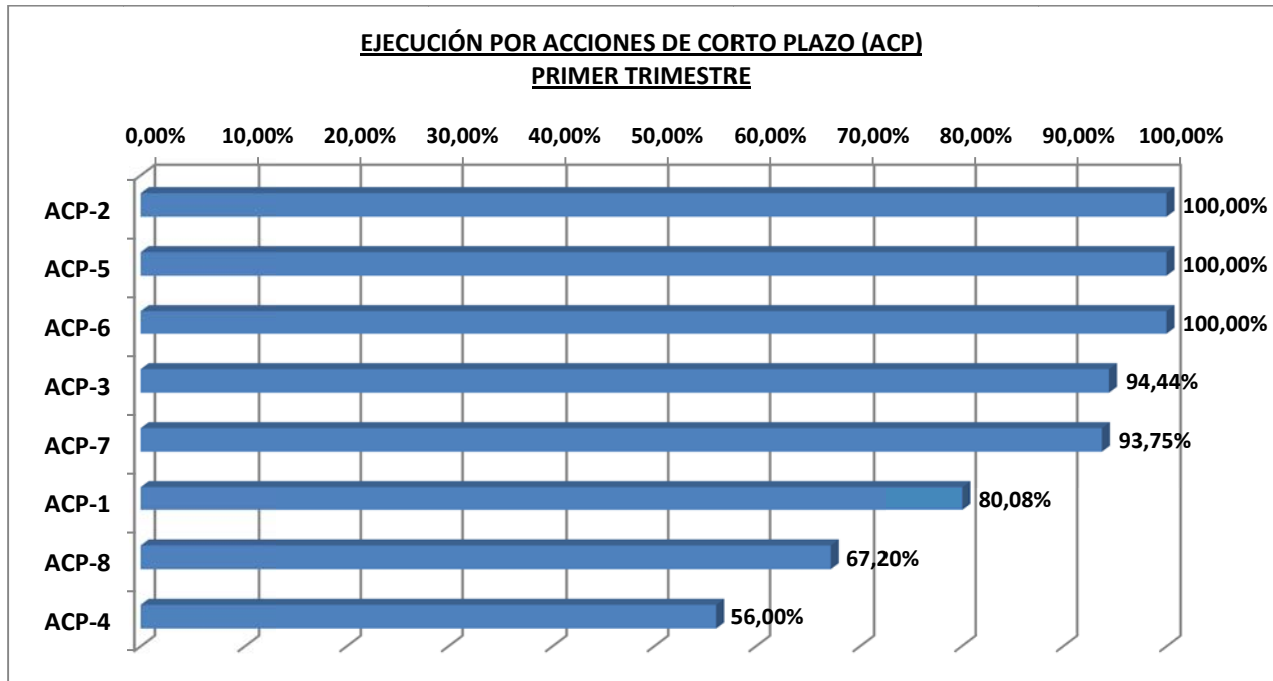
GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración Propia



GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración Propia

Previo a realizar el análisis de los resultados alcanzados por las diferentes áreas y unidades organizacionales del MRE, es necesario mencionar que en el **Servicio Central**, la **Unidad Administrativa** dependiente de la **Dirección General de Asuntos Administrativos** no presentó el reporte correspondiente y en el caso del **Servicio Exterior** son varias unidades que no presentaron su informe, pese a reiteradas solicitudes realizadas por esta Dirección de manera verbal, telefónica y escrita, son los siguientes:

- Embajada de Bolivia en Panamá, Panamá
- Embajada de Bolivia en Paraguay, Asunción
- Embajada de Bolivia en Gran Bretaña, Londres
- Embajada de Bolivia en India, Nueva Delhi
- Embajada de Bolivia en Italia, Roma
- Embajada de Bolivia en Suecia, Estocolmo
- Representación de Bolivia ante las Naciones Unidas
- Representación permanente de Bolivia ante Organismos Internacionales Ginebra, Suiza
- Centro Emisor de Pasaportes Estados Unidos, Washington
- Consulado de Bolivia en Brasil, Guajara Mirin
- Consulado de Bolivia en Brasil, Cáceres
- Consulado General de Bolivia en Perú, Lima
- Consulado de Bolivia en Argentina, Oran
- Viceconsulado de Bolivia en España, Palma de Mallorca
- Consulado de Bolivia en Chile, Iquique
- Consulado General de Bolivia en Chile, Santiago
- Consulado General de Bolivia en Chile, Arica (*)
- Consulado de Bolivia en Estados Unidos, Miami
- Consulado de Bolivia en Estados Unidos, Nueva York



- Consulado General de Bolivia en Estados Unidos, Washington

(*) El Consulado General de Bolivia en Chile, Arica, remitió el formulario de seguimiento, sin embargo, el mismo estuvo fuera del plazo de presentación (con reiteración) por lo que no fue considerado al estar ya concluido el proceso de consolidación y análisis correspondiente.

En ese sentido, se realizó el análisis del avance de los diferentes Programas Operativos Anuales de las áreas y unidades organizacionales del Ministerio, como se puede observar en los **Gráficos Nros. 4 y 5** donde las Acciones de Corto Plazo 2, 5 y 6 cumplieron con todas las operaciones planificadas durante el primer trimestre, obteniendo una ejecución del 100%, otorgándole la valoración de “EXCELENTE” de acuerdo a los parámetros de evaluación establecido.

Las ACPs 1, 3 y 7 obtuvieron un avance físico ALTO entre el 94% y 80%, debido a que se encuentra en proceso de ejecución de sus operaciones con un avance considerable y muy cerca de cumplir lo programado.

Finalmente, las ACPs 4 y 8, al cumplir con poco más de la mitad de la ejecución de sus operaciones, son los que menor ejecución registraron durante este primer trimestre, alcanzando un nivel MEDIO de ejecución física.

La ejecución de la ACP 4, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas, fue MEDIA debido a las diferentes medidas que adoptaron los países de la región por la emergencia sanitaria cancelando eventos internacionales presenciales en los que debía participar la mencionada Dirección (trabajos fronterizos, comisiones trinacionales, inspecciones y otros) y en el caso de la ACP 8, conformada por Unidades Organizacionales del Servicio Exterior, esta fue MEDIA también debido al escaso personal con el que se cuenta a la fecha, de acuerdo a los reportes remitidos por dichas áreas organizacionales.

Para el caso de la ejecución financiera, en el **Gráfico N° 4** se realizaron dos cálculos, uno en relación a lo programado para el primer trimestre y el otro en relación a los montos presupuestados para toda la Gestión 2021. Al respecto, se debe indicar que el uso de recursos financieros para dar cumplimiento a las operaciones programadas por las diferentes Unidades Organizacionales del MRE (ACPs 2, 3, 4, 5 y 6), de forma general, es BAJO, esto se debe a que un gran porcentaje de los mencionados recursos fueron inscritos en las partidas referidas a Pasajes y Viáticos, tanto nacionales como para el exterior del país y en varios casos presentan una ejecución de cero (0), siendo que las mismas no pudieron ejecutarse por las medidas de seguridad asumidas por el Estado en torno a la pandemia del COVID-19.

La mejor ejecución financiera se encuentra registrada en la ACP 1, debido a que la mayoría de sus operaciones son de carácter administrativo; la Dirección General de Asuntos Administrativos ejecuta de manera mensual el pago de sueldos y salarios a todos los funcionarios del MRE tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior, situación similar sucede con los gastos de funcionamiento que la DGAA asume a cuenta de toda la entidad.

La Acción de Corto Plazo No. 8 de exclusiva responsabilidad del Servicio Exterior, registra una ejecución financiera importante, debido a que todos sus gastos son de funcionamiento y los mismos son transferidos desde el servicio central por la DGAA.



c. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL POR ÁREA

El Plan Operativo Anual 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 8 (ocho) ACP's que son ejecutadas por 105 Unidades Organizacionales (23 del Servicio Central y 82 del Servicio Exterior), datos que se muestran a continuación:

**CUADRO N° 3
UNIDADES ORGANIZACIONALES**

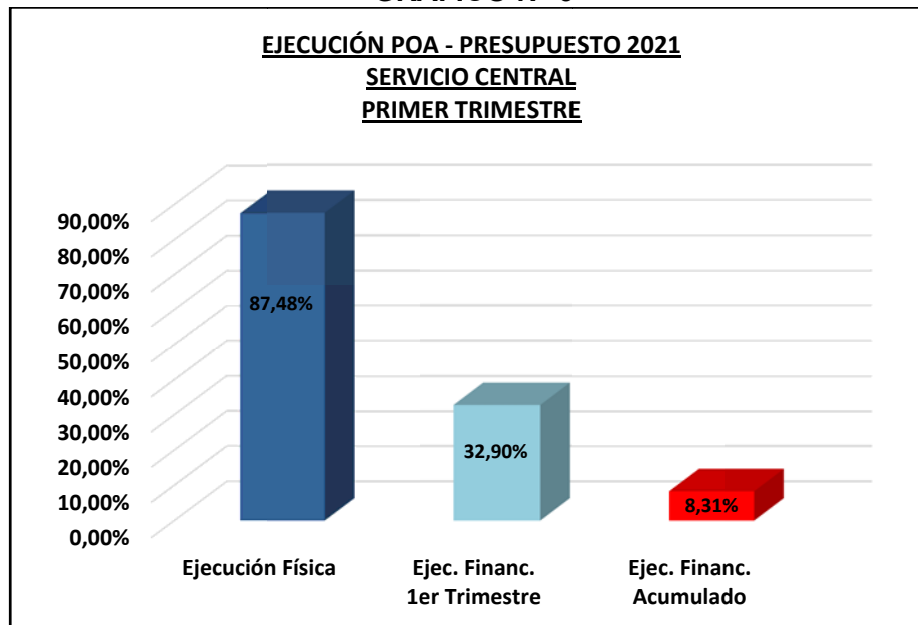
SERVICIOS	DETALLE	N° DE UNIDADES ORGANIZ.
CENTRAL	GABINETE MINISTRO	8
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	3
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	7
SUB TOTAL		23
EXTERIOR	EMBAJADAS	32
	CONSULADOS, VICECONSULADOS Y CENTROS EMISORES	46
	REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	4
SUB TOTAL		82
TOTAL		105

Fuente: Elaboración Propia

i. SERVICIO CENTRAL

Los gráficos detallados a continuación muestran el avance (físico – financiero) del POA-2021 del Primer Trimestre en lo que respecta al Servicio Central.

GRÁFICO N° 6



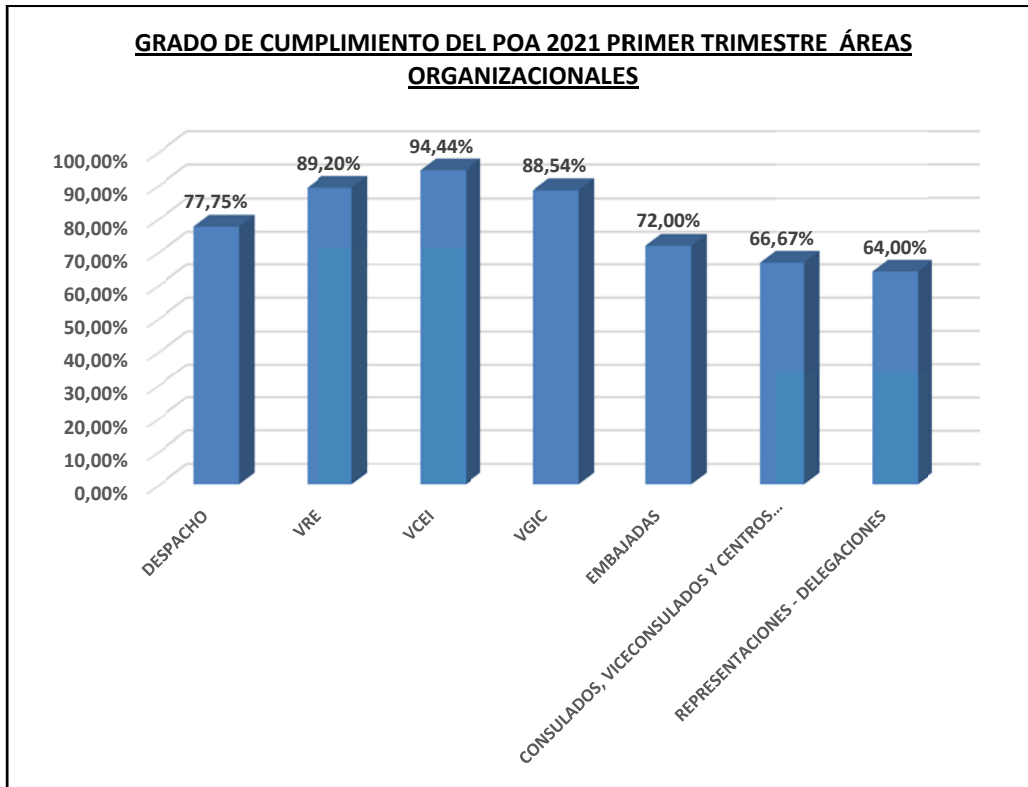
Fuente: Elaboración Propia

Tal como se puede observar en el **Gráfico N° 7**, el avance físico logró un 87,48% (ALTO) y un avance financiero de 32,90% (BAJO) respecto al primer trimestre y 8,31% respecto a lo programado en la Gestión 2021, estos datos reflejan que la ejecución de las operaciones



realizadas por las diferentes Unidades Organizaciones fueron cumplidas con recursos financieros bajos debido a las razones detalladas en párrafos anteriores, por lo que se puede inferir que la programación inicial realizada en la gestión 2020 no respondería al nuevo contexto que vive el país en la actualidad y es necesario realizar un ajuste al POA y presupuesto donde se reasigne los recursos financieros tomando en cuenta la nueva normalidad que vive el país y el mundo entero.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración Propia

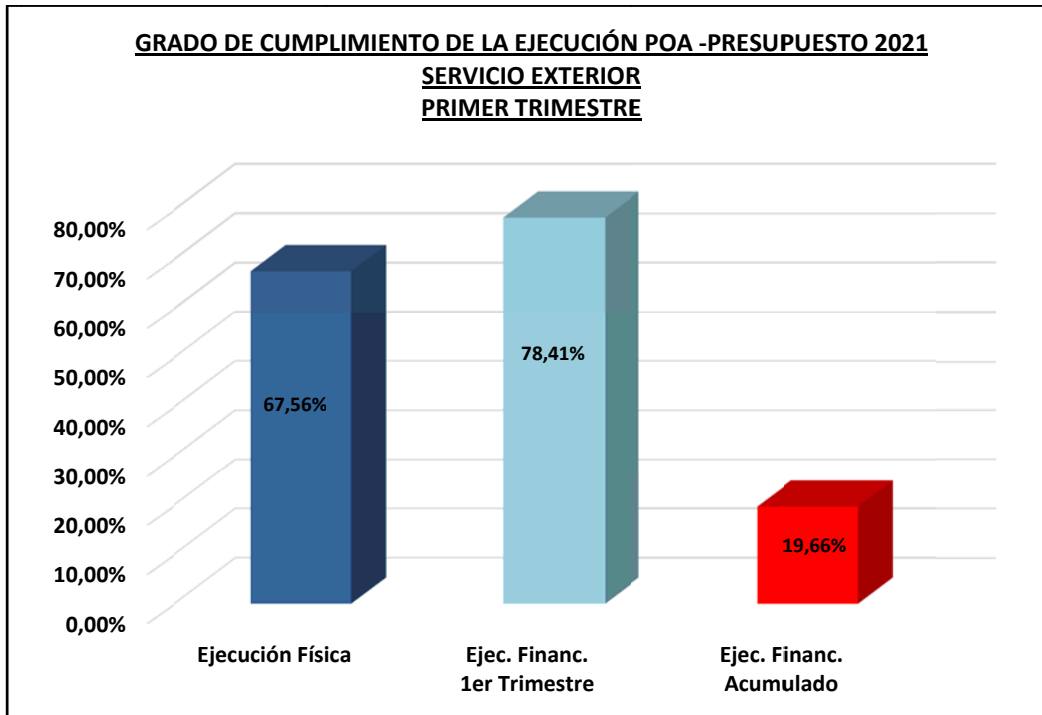
El cuadro precedente muestra la ejecución física del POA por Área Organizacional.

ii. SERVICIO EXTERIOR

Los gráficos detallados a continuación muestran el avance (físico – financiero) del POA-2021 del Primer Trimestre en lo que respecta al Servicio Exterior.



GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración Propia

En el caso del Servicio Exterior, la ejecución física fue del 67,59% (MEDIO) y la financiera del 78,41% (ALTO) respecto al primer trimestre y de 19,66% respecto a lo programado en la Gestión 2021. La ejecución moderada del POA se debe a que la evaluación física se realizó en base sólo a los reportes enviados por las Unidades Organizacionales del Servicio Exterior y como se mencionó anteriormente varias de ellas no presentaron sus respectivos reportes (20), en tanto que la evaluación financiera se realizó considerando el total de las Unidades del Servicio Exterior.

La ejecución financiera es ALTA debido a que los gastos de funcionamiento en el exterior continúan de forma regular, aun cuando se presenta una ejecución física de nivel MEDIO.

d. DETALLE DE LA EJECUCIÓN FISICA PRIMER TRIMESTRE

i. SERVICIO CENTRAL

1. GABINETE

El Área tiene como objetivo mayor fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Gabinete del Señor Ministro de Relaciones Exteriores se encuentra conformado por las siguientes áreas:

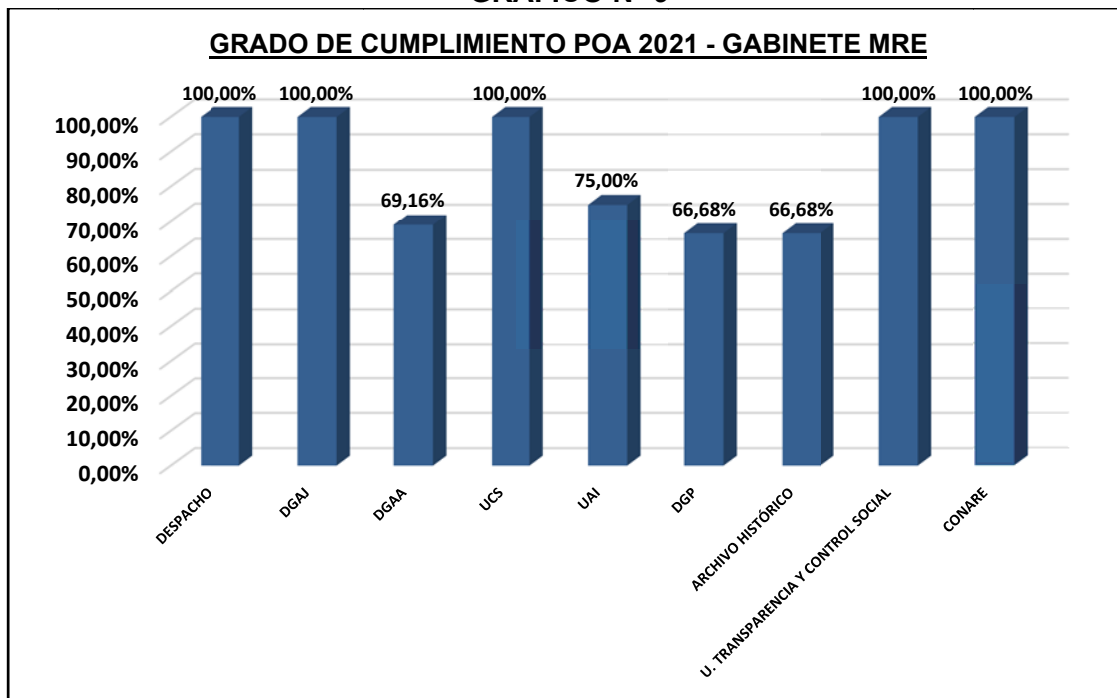
- Gabinete Ministerial
- Dirección General de Asuntos Administrativos



- Dirección General de Planificación
- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Auditoría Interna
- Unidad de Comunicación Social
- Unidad de Transparencia
- Archivo Histórico de Tratados y Memorias Institucionales
- Consejo Nacional del Refugiado (CONARE)

Gabinete cuenta con **28** Operaciones Programadas que ejecutan las áreas organizacionales detalladas anteriormente y que en promedio ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **77,75%** al Primer Trimestre (ALTO).

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración Propia

En el caso de las Unidades Organizacionales con menor grado de cumplimiento se explica en cuanto al escaso personal con el que cuentan, además de considerar que el POA no contempla las prioridades actuales, en vista de haber sido elaborado en la gestión 2020, bajo otros criterios que no toman en cuenta la pandemia.

2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

El Viceministerio de Relaciones Exteriores es la instancia de coordinación del relacionamiento diplomático bilateral y multilateral, los servicios consulares y la participación del Estado Plurinacional en organismos y foros internacionales.

El Viceministerio de Relaciones Exteriores se encuentra conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:



- Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores
- Dirección General de Relaciones Multilaterales
- Dirección General de Relaciones Bilaterales
- Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional
- Dirección General de Límites Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

El Viceministerio de Relaciones Exteriores cuenta con **22** Operaciones Programadas que en promedio ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **89,20%** al primer trimestre (ALTO) de manera general.

En lo particular, los resultados por Unidad organizacional del VRE, fueron los siguientes:

Dirección General de Relaciones Multilaterales

Responsable de promover la participación y representación de Bolivia en instancias multilaterales impulsando la edificación de una Comunidad Internacional justa, democrática, solidaria, participativa y equitativa, cuyo desarrollo vaya en armonía con la naturaleza.

Los resultados más relevantes de la Dirección son:

- Se ha aprobado la Declaración de las Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario y Organismos Afines de las Américas, en la Reunión Regional de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario (CONADIH) y organismos afines de las Américas realizada del 02 al 05 de febrero.
- Posición País elaborada para la Cumbre Sobre los Sistemas Alimentarios; SNU, FAO, PNUD, FIDA, realizada en La Paz el 12 y 19 de marzo.
- Se ha apoyado la iniciativa "Grupo de amigos en defensa de la Carta de la ONU" en enero en la ciudad de Nueva York.
- Se ha preparado el Informe Voluntario Nacional a ser presentado en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas a realizarse en julio de la presente gestión.
- Se ha coordinado con la OTCA en diferentes áreas ambientales (Biodiversidad, Manejo Integral del Fuego, Programa de Bosques, Observatorio Amazónico, Agenda Estratégica OTCA, CCOOR, Salud entre algunos).
- Se ha preparado y negociado Comunicados Especiales sobre Agua para la Vida y Armonía con la Naturaleza para la Cumbre Iberoamericana.
- Se ha presentado una propuesta país en la Tercera Ronda Intergubernamental de negociaciones sobre Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU realizada el 16 y 17 de marzo en Nueva York.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

Responsable de planificar, organizar, coordinar la promoción de los intereses estratégicos del Estado Plurinacional ante la Comunidad Internacional, mediante el fortalecimiento del diálogo político y el desarrollo de las relaciones bilaterales y de cooperación con los países del mundo.

Los resultados más relevantes de la Dirección son los siguientes:



- Se ha suscrito instrumentos (Declaraciones Conjuntas, Hojas de Ruta, Convenios, Notas Reversales y otros) con Argentina, México, Alemania, España e Italia.
- Mecanismos realizados con España (Reunión de Consultas Políticas y de Cooperación), Venezuela (Reunión Bilateral entre) y Chile (Reunión Bilateral sobre tema migrantes en frontera).
- Gestiones y acciones realizadas con 1) Alemania para la segunda donación de 60.000 muestras PCR y 60.000 pruebas PCR para la lucha contra COVID 19, y 2) Corea para la compra de pruebas antigénicas de empresa privada de Corea (enero – febrero 2021) y la donación de barbijos.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional

Los resultados más relevantes en el trimestre de la Dirección fueron:

- Se procesaron dos (2) renovaciones del Acuerdo Marco de Cooperación Básica de las Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras, Madres y Helvetas.
- Se elaboró el manual de procedimiento para la Oficina de Cultos y la Ventanilla Única.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

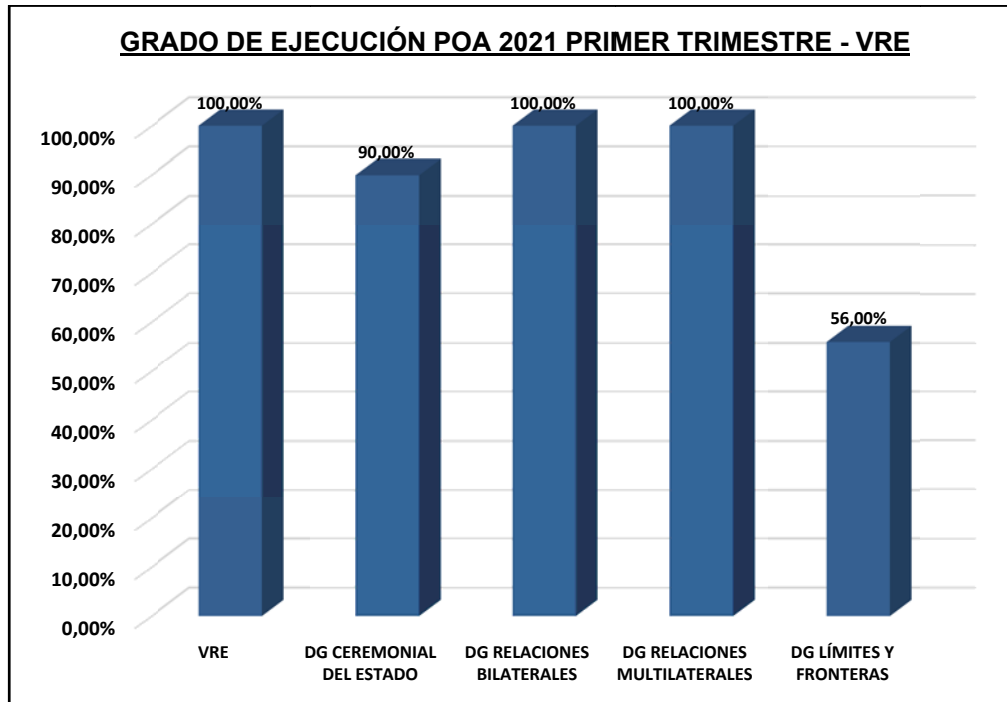
Responsable de precautelar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales.

Los resultados más importantes en el período enero – marzo 2021 de la Dirección fueron:

- Proyectos binacionales de la Comisión Nacional para Asuntos de la ALT (CONALT-Bolivia), evaluados.
- Preparación de la LIV Reunión la Comisión del Acuerdo CA-CIH en el marco de la Comisión Nacional de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH).
- Definición de la cartera de proyectos en el marco del Proyecto de Porte Medio del GEF/CIC.
- Seguimiento a la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo (CTN), donde Bolivia asumió la Presidencia Pro-Tempore.
- Seguimiento a la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija (COBINABE), Bolivia asume la Presidencia Pro-Tempore.
- Designación del Secretario General del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC).
- Implementación del Proyecto de Porte Medio (PPM), en el ámbito del Proyecto GEF/CIC.
- Reingeniería de la ALT y financiamiento en el Sistema TDPS en el marco de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT).
- Se ha aprobado el Plan de Trabajo 2021 del Comité Directivo Binacional del Proyecto GIRH/TDPS.
- Implementación de proyectos en el marco del Proyecto GEF/Amazonas.



GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración Propia

3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración tiene el objetivo principal el de promocionar de forma integral las exportaciones y apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado, con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas, establecer estrategias comerciales para la generación de valor agregado y planificar e implementar una Red de Agencias Comerciales en el mundo.

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración se encuentra conformado por las siguientes unidades organizacionales:

- Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración
- Dirección General de Integración y Cooperación Económica
- Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión

El Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración cuenta con **10** Operaciones, habiendo logrado un **94,44%** de grado de cumplimiento ALTO.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica

Los resultados más relevantes de la Dirección en el trimestre fueron las siguientes:

- Se consolidó la posición nacional en el marco de la CAN con la participación activa de las entidades nacionales competentes, en varios ámbitos.



- Participación de Bolivia en el ALBA – TCP, a través de seis (6) reuniones de los distintos consejos, comités y comisiones.
- Participación de Bolivia en el SELA, sobre la temática regional de “Participación de la Diáspora, en el marco del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA)”.
- “Acuerdo Específico y Acuerdo de Control Operativo Bolivia – Perú para el CEBAF – EXTREMA” con el Perú, para la operatividad del paso fronterizo de Extrema y San Lorenzo.
- Se preparó la posición nacional para la XXIX Reunión del Comité de Integración Fronteriza “Villazón – La Quiaca”, la XVIII reunión del Comité de Integración Fronteriza “Aguas Blancas – Bermejo” y la XXXII reunión del Comité de Integración Fronteriza “Yacuiba – Salvador Mazza”, además de efectuar un relevamiento del estado actual del cumplimiento de los compromisos asumidos en los anteriores comités de frontera.
- Optimización del funcionamiento del Centro Binacional a través gestiones en la Junta de Administradores CEBAF – Desaguadero.
- Control efectivo realizado en la zona fronteriza del distrito Binacional de Desaguadero Perú - Bolivia.
- Se ha iniciado gestiones para la reapertura del paso fronterizo con Yacuiba en la reunión presencial de fecha 26 de marzo de 2021, en la sede la Asociación de Bagalleros de la Frontera de Yacuiba.

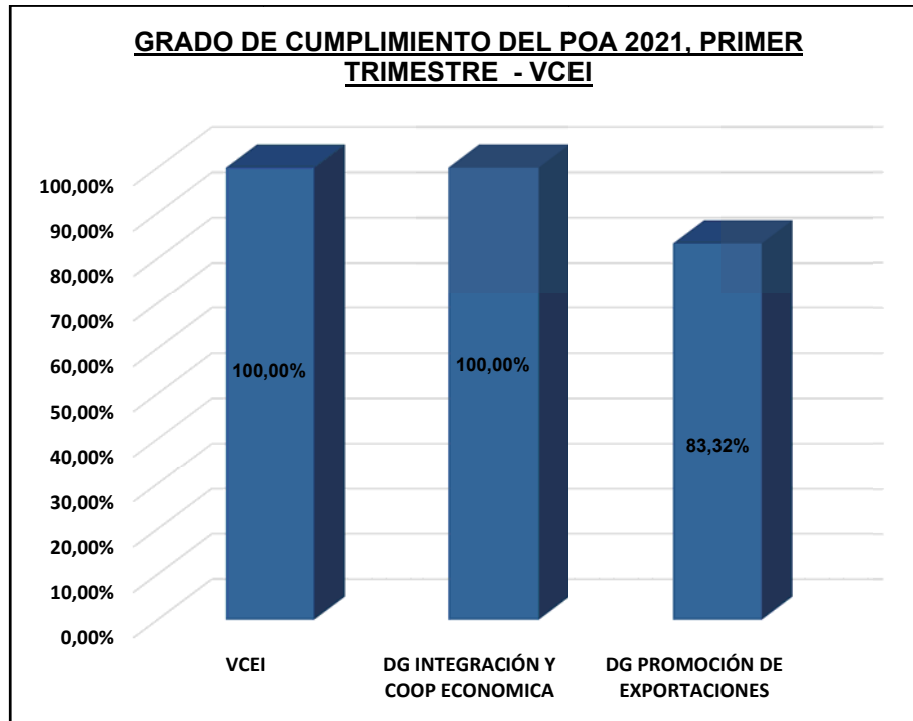
Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión

Los resultados más importantes de la de la Dirección en el trimestre fueron:

- Se gestionó e inició la exclusión de Bolivia de la Lista de “PAÍSES NO COOPERANTES” en las Reuniones de Negociación de la Propuesta de Acuerdo de Intercambio de Información en Materia Tributaria con Argentina.
- Se realizaron gestiones con diferentes países del mundo, para poder contar con medicamentos e insumos para combatir el COVID-19.
- Se encuentra en Fase Final de elaboración la Implementación de la Red de Agencias Comerciales en el Mundo.
- Se participó en distintos eventos comerciales internacionales como ser: 1) Rueda Virtual de Negocios de la ALADI, 2) Misión Empresarial Videoconferencia MOSPROM, 3) Fresh Week, 4) Macrorueda 85, y 5) 15va Reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).



GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración Propia

4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

El Viceministerio de Gestión Institucional y Consular tiene como objetivo principal el de fortalecer el servicio consular boliviano para que se adecue a las necesidades de la comunidad boliviana en el exterior. Implementar un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien, implementar el Gobierno Electrónico para una gestión pública eficiente (trámites ágiles y mejores servicios) y transparente (acceso a la información).

El Viceministerio de Gestión Institucional y Consular se encuentra conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

- Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular
- Dirección General de Asuntos Consulares
- Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones
- Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal
- Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional
- Dirección Departamental Cochabamba
- Dirección Departamental Santa Cruz

El Despacho del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular planificó la ejecución de **23** Operaciones, en promedio ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **88,54%** al primer trimestre 2021, con calificación de (ALTO).

Dirección General de Asuntos Consulares



Los resultados más importantes de la Dirección General de Asuntos Consulares, fueron las siguientes:

- Se diseñó y actualizó los manuales de: 1) Manual de Procedimiento para la Emisión de Vivencias Digitales Mediante Reconocimiento Facial, 2) Manual de Procedimiento de Antecedentes Penales, 3) Manual de Procedimiento para la Asignación de Número de Cedula de Identidad y 4) Manual de Procedimiento para la Emisión de Pasaportes.
- Se realizó el Reconocimiento del Servicio de Registro Cívico y Repatriaciones.
- Se modificó el módulo de trámites y visas, para la implementación de Valores Digitales.
- Se diseñó el Módulo de Poderes, el mismo que utilizará valores digitales electrónicos.
- Se diseñó un nuevo módulo de Detenidos para un mejor seguimiento.
- Se diseñó un nuevo módulo para la Emisión de Antecedentes REJAP, a través del REJAP FAST.
- Se coordinó con la Dirección General de Migración reuniones a partir del mes de febrero, para tratar el tema de Fronteras con Chile.
- Se elaboró el Estado de Situación de las Oficinas Consulares de Bolivia en el exterior con el objeto de priorizar el envío de personal a aquellas oficinas que así lo necesitan.
- Se coordinó con la OIM (Organización Mundial de Migración), por sus siglas en inglés, la gestión de recursos para la implementación del Proyecto para generar una plataforma digital que permita contar con información de las Oficinas Consulares y brindar asistencia consular oportuna a los bolivianos en el exterior.

Gestora Consular

Los resultados más significativos de la gestora Consular fueron los siguientes:

- 215 solicitudes procesadas de altas y bajas de usuarios (SEGIP, SERECI, REJAP, ADUANAS, DIGEMIC).
- 74 gestiones realizadas para la corrección de datos ante el DIGEMIG (Dirección General de Migración, del Ministerio de Gobierno).
- 28 funcionarios del MRE capacitados en trámites consulares, normativa, sistemas y otros.
- Se iniciaron gestiones para la renovación de los convenios con el SERECI y REJAP. Así como también la continuación para la emisión de Valores Digitales Electrónicos.
- Solicitud y seguimiento a visas de los funcionarios designados a la Argentina.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones

Los resultados más importantes de la Dirección fueron:

- 7.369 (siete mil trescientos sesenta y nueve) documentos públicos apostillados según informe. Todas las solicitudes fueron atendidas, ninguna solicitud quedó pendiente (entrada-salida).
- 3.818 (tres mil ochocientos dieciocho) documentos públicos legalizados según informe.
- Se recaudó \$us 46.058 (cuarenta y seis mil cincuenta y ocho dólares americanos) por concepto de venta de timbres consulares para documentos con cargo a reintegro y en aquellos que establezca la normativa legal vigente que requiera de la legalización.
- Se atendieron 541 (quinientos cuarenta y un) consultas a través de correo electrónico oficial, se atendieron 957 (novecientos cincuenta y siete) llamadas a través de línea



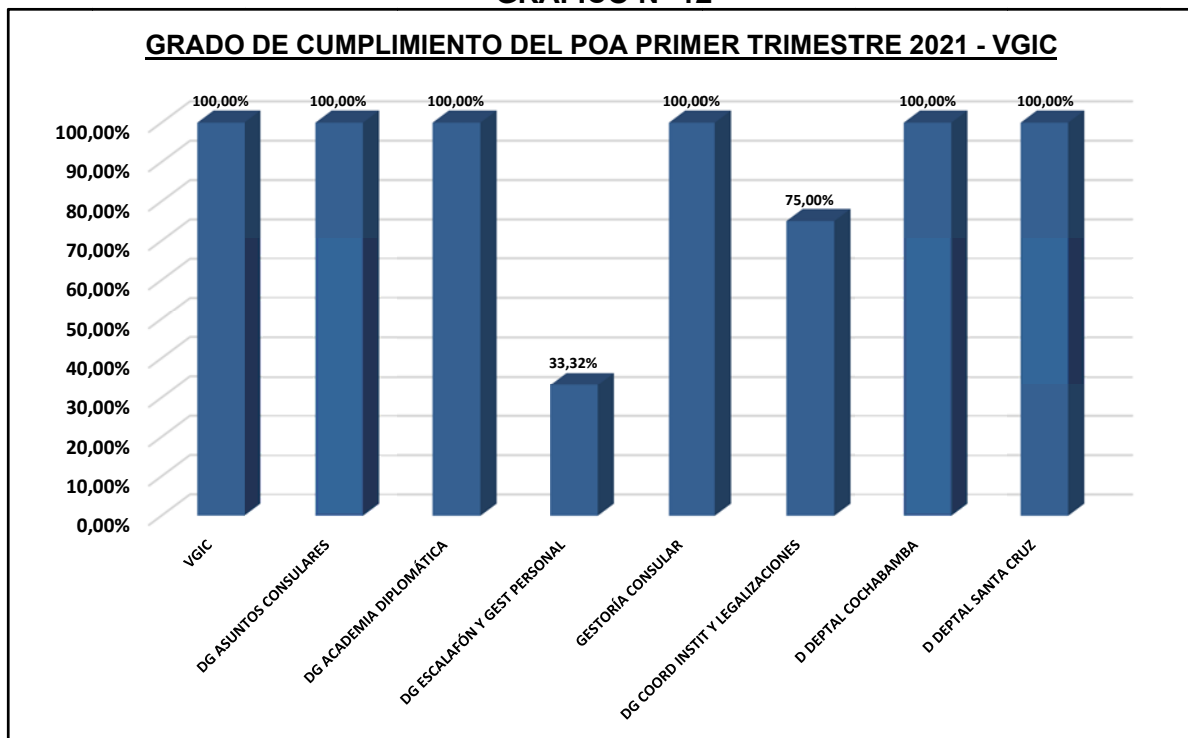
gratuita, de la línea piloto y de la línea WhatsApp, y se proporcionó respuesta a 2.203 (dos mil doscientos tres) consultas realizadas por escrito a la línea WhatsApp.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

La Academia Diplomática aportó en el período enero marzo, con los resultados más relevantes:

- Se elaboró y presentó al Consejo Académico Propuestas para la Planificación Anual de la ADP.
- Se gestionó la aprobación del Plan Anual de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización 2021 y el Programa de Gestión Institucional 2021.
- Se presentó la Propuesta de Convenio con el CEUB para el establecimiento del techo Académico para la ADP.
- Se ha realizado gestiones ante el Ministerio de Educación para la emisión de un instrumento normativo para el reconocimiento e inscripción de los programas Académicos de la ADP.
- Se ha negociado y suscrito el Memorándum de Entendimiento con la Academia Diplomática de México.
- Negociación realizada para la emisión del Memorándum de Entendimiento con la Academia Diplomática de Irán.
- Se ha logrado la aprobación de actividades de formación y actualización por parte de los Viceministerios; Actividades de actualización y capacitación externa por parte del Consejo Académico.
- Se ha gestionado la aprobación de la propuesta anual de publicaciones de la ADP por parte del Consejo Académico.

GRÁFICO N° 12



Fuente: Elaboración Propia



ii. SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior se encuentra conformado por las siguientes Áreas Organizacionales:

- Embajadas
- Consulados Generales (Viceconsulados)
- Centros Emisores
- Representaciones y Delegaciones

EMBAJADAS

Para el análisis del comportamiento de las embajadas en el período enero – marzo 2021, se realizó el registro de información en 5 (cinco) puntos importantes, en concordancia a las operaciones que ejecutan dichas embajadas:

- **DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR**

Difundir la Política Exterior boliviana en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y la Filosofía del Vivir Bien; Coadyuvar en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas; Difundir la reivindicación marítima y los recursos hídricos internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.

- **CAPTACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA - PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES**

Promocionar la oferta exportable y facilitar el acceso de productos bolivianos a mercados internacionales.

Coadyuvar a la captación y atracción de inversión extranjera directa para su establecimiento en el país.

- **ATENCIÓN A CONNACIONALES**

Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

- **ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS**

Brindar atención a ciudadanos extranjeros (emisión de visas y servicios consulares).

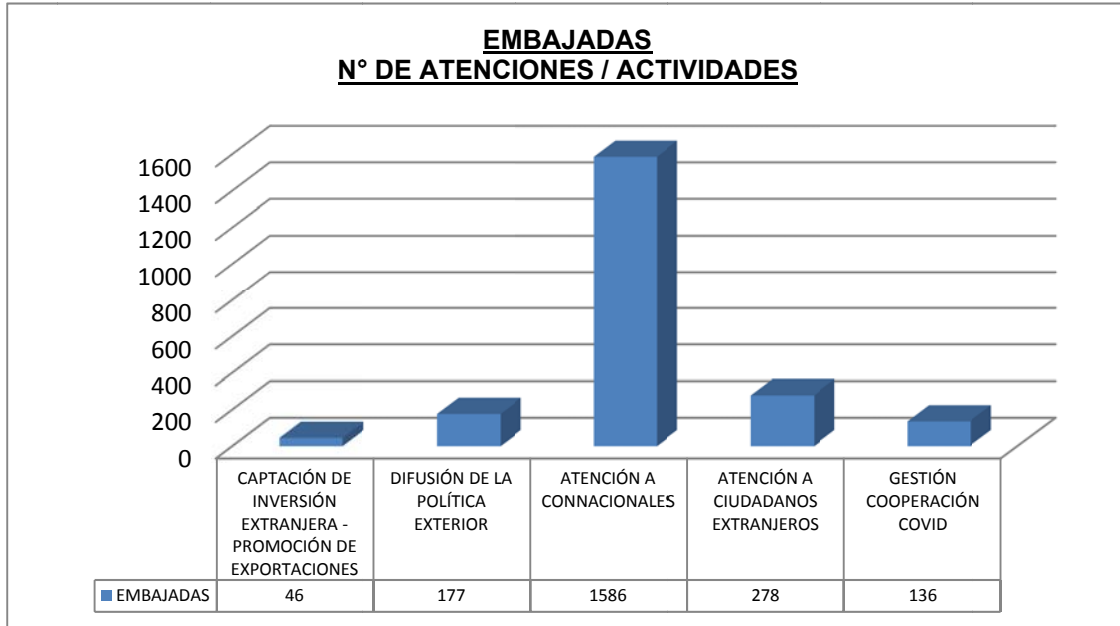
- **GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID**

Promover acciones de carácter bilateral y dirigidas a combatir adecuada y mancomunadamente al COVID 19.

De lo expuesto precedentemente, se puede indicar que durante el primer trimestre de la gestión 2021, entre las principales actividades ejecutadas por las diferentes embajadas de Bolivia en el exterior, fueron las siguientes: se atendieron: 1) 1586 solicitudes de connacionales, 2) 278 solicitudes de ciudadanos extranjeros y 3) 177 actividades de difusión de la política exterior. El resumen se lo muestra en el siguiente gráfico:



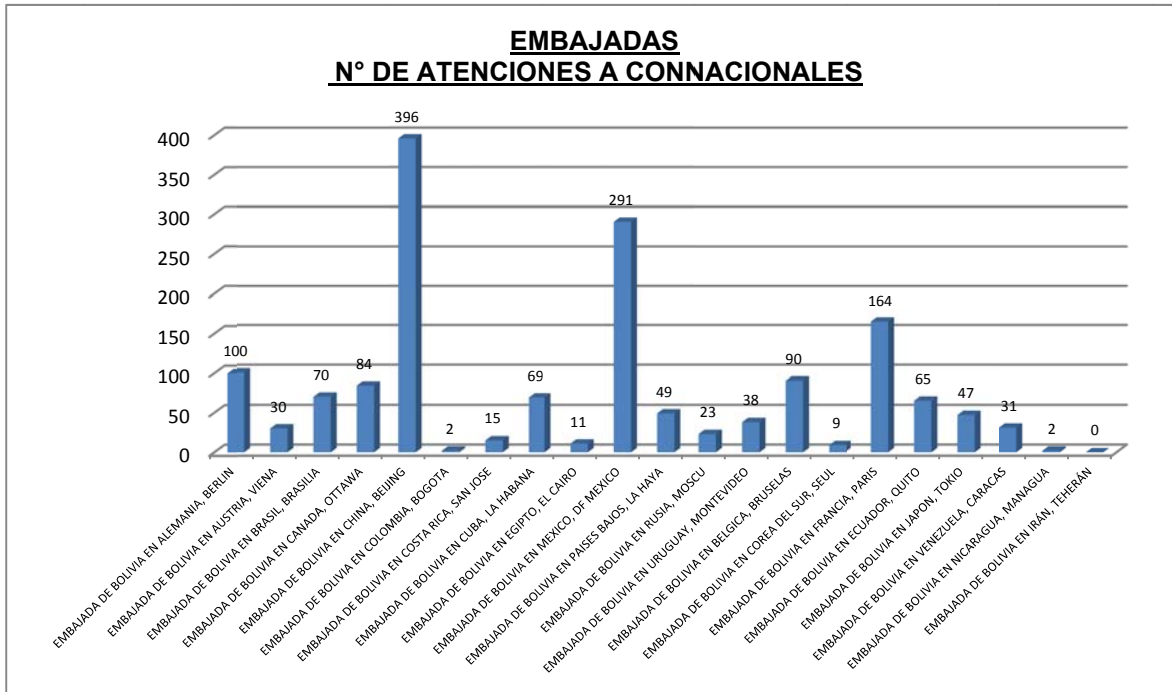
GRÁFICO N° 13



Fuente: Elaboración propia

En el caso de la **Atención a Connacionales**, del total de 1586 solicitudes atendidas, se identifica que la embajada de Bolivia en China, Beijing ha atendido la mayor cantidad de solicitudes durante el primer trimestre de la gestión 2021, siendo el principal servicio atendido la legalización de documentos, seguido de la Embajada de Bolivia en México con 291 solicitudes atendidas entre pasaportes y solicitudes de registro civil.

GRÁFICO N° 14



Fuente: Elaboración propia.

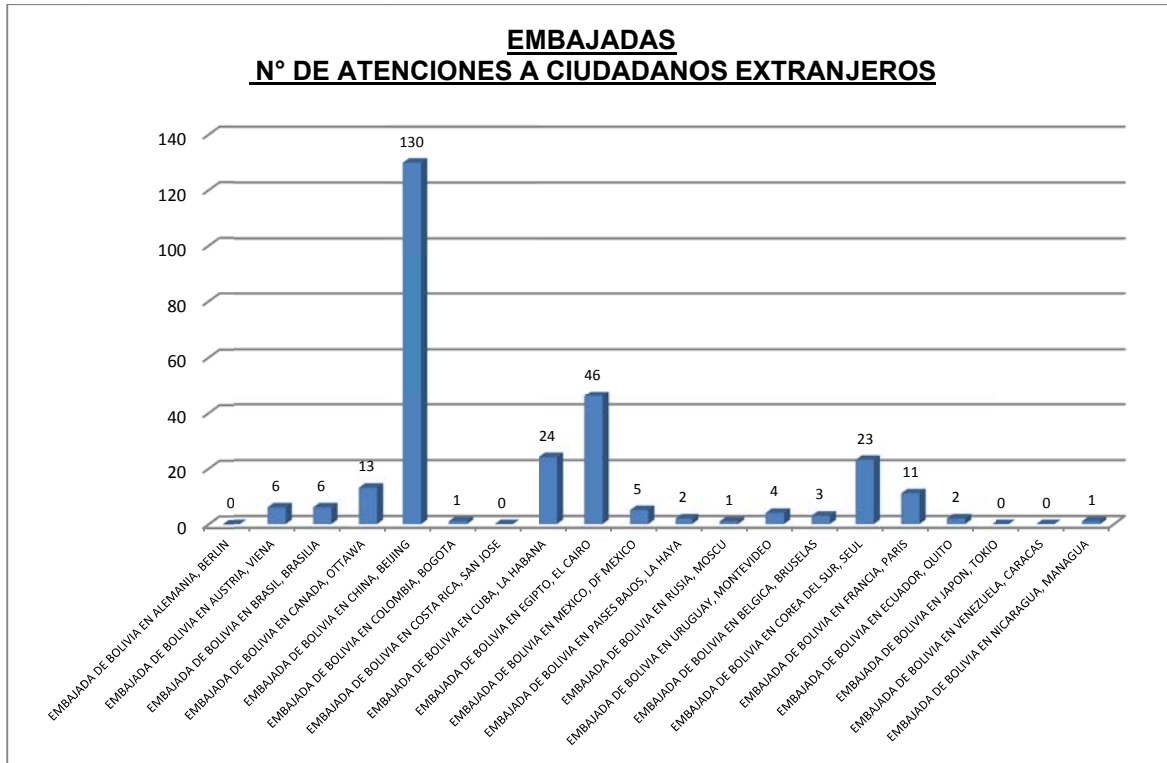


Las siguientes embajadas no contemplaron la operación de atención a connacionales, en sus Planes Operativos Anuales en vista que fue proyectado de esa manera en la gestión 2020, sin ningún criterio de uniformidad:

- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN VATICANO, VATICANO
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID

Para la **Atención a Ciudadanos Extranjeros**, la Embajada de Bolivia en China, Beijing ha procesado 130 solicitudes de atención a ciudadanos extranjeros en el que se identifica que se registraron 129 certificados médicos de COVID-19 para viajeros chinos a Bolivia, durante el primer trimestre de la gestión 2021.

GRÁFICO N° 15



Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes embajadas no contemplan atención a ciudadanos extranjeros, en sus Planes Operativos Anuales:

- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS, WASHINGTON
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN VATICANO, VATICANO
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID

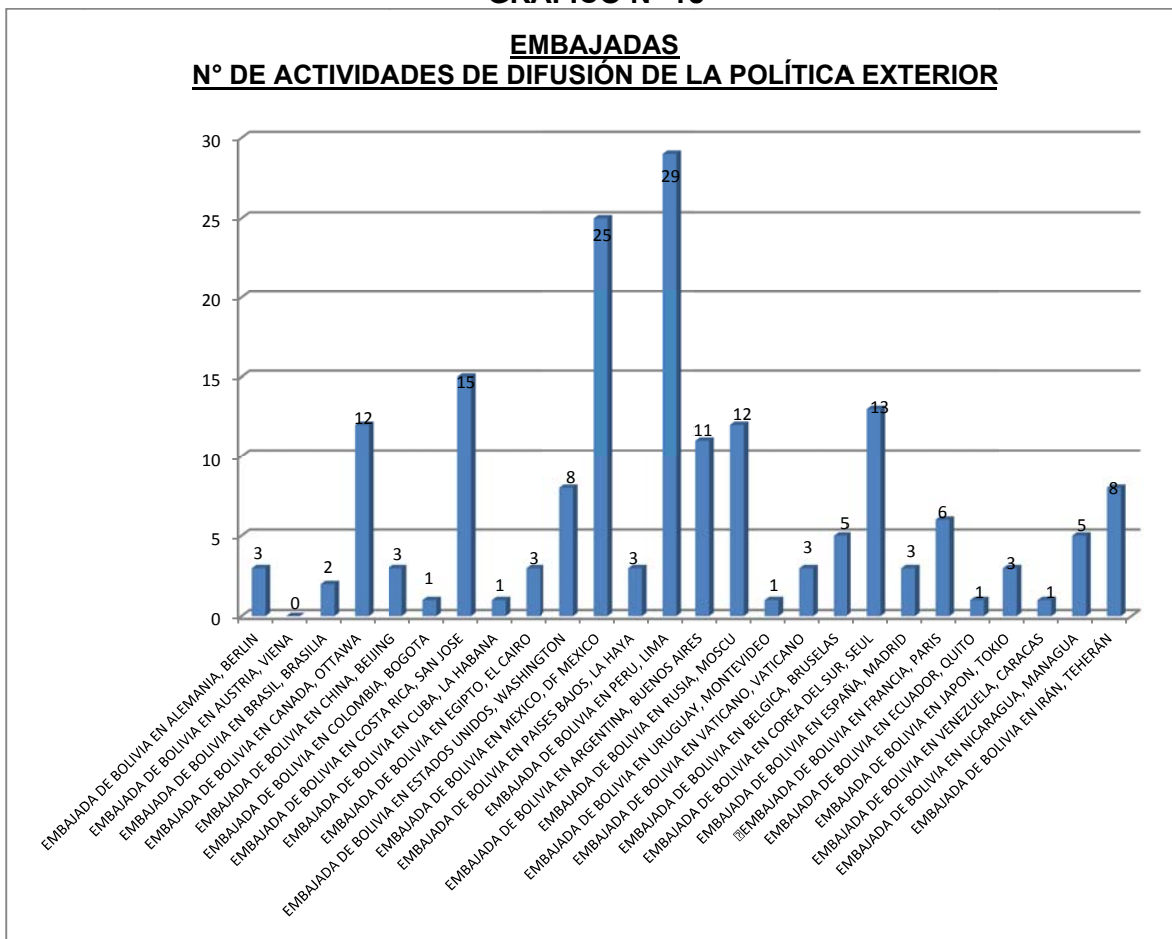


Por otro lado, la embajada de Bolivia en Alemania, Berlín no registró atención a ciudadanos extranjeros debido a que los "Trámites de Visa fueron delegados a los Cónsules Honorarios de Bolivia en Alemania.

Asimismo, las embajadas de Bolivia en Costa Rica, Japón, Venezuela no registraron atención a ciudadanos extranjeros al no recibir solicitudes durante el primer trimestre de 2021.

De un total de 177 actividades realizadas para **Difundir la Política Exterior** del Estado Plurinacional de Bolivia, las Embajadas de Bolivia en México y Perú, realizaron 25 y 29 actividades sobre el particular durante el primer trimestre de 2021 respectivamente, seguidas de la Embajada de Bolivia en Costa Rica con 15 actividades de difusión de la política exterior.

GRÁFICO N° 16



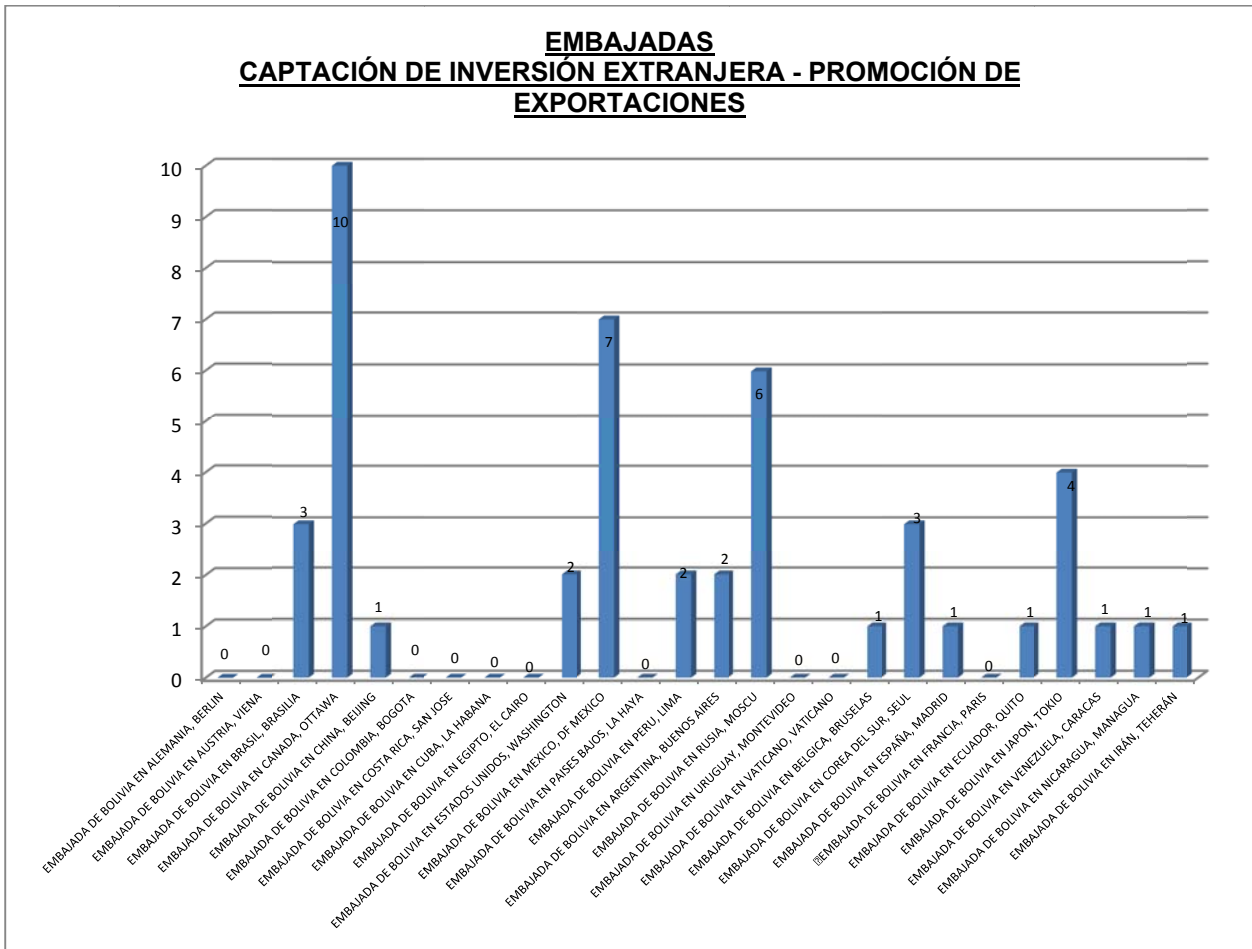
Fuente: Elaboración propia.

Debido a las restricciones por el COVID-19 y las medidas de restricción adoptadas por los diferentes gobiernos, no se realizó actividades en la embajada de Bolivia en Austria, Viena



GRÁFICO N°17

EMBAJADAS
CAPTACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA - PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

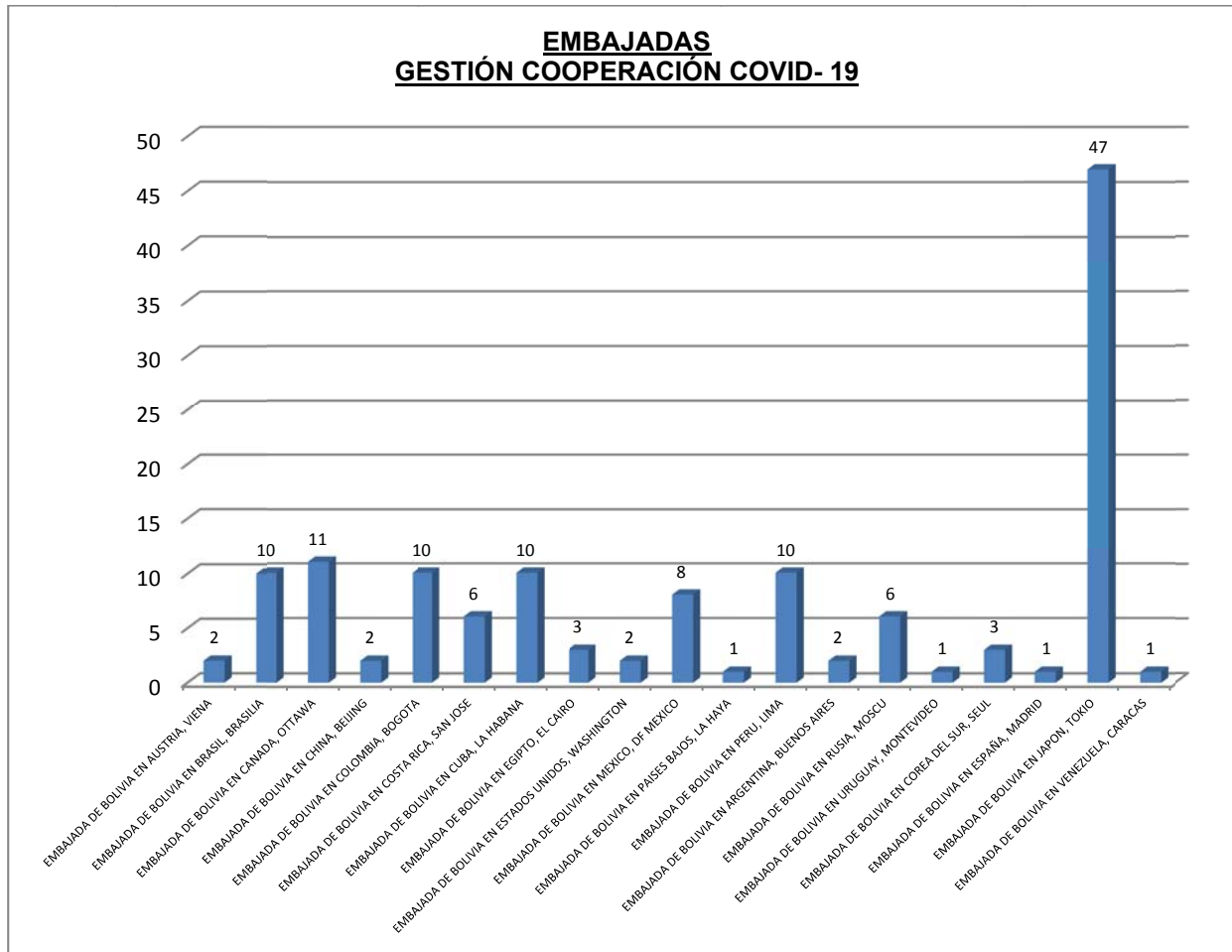


Fuente: Elaboración propia

Como se puede evidenciar en el cuadro precedente la embajada en Bolivia en Canadá, destaca con la ejecución de actividades para la promoción de exportaciones y captación de inversión extranjera mediante la realización de reuniones con la compañía canadiense Global Source interesada en importar nueces bolivianas a Canadá; con Canadian Produce Marketing Association CPMA para la búsqueda de espacio para promover nuestra oferta exportable en Canadá.



GRÁFICO N°18



Fuente: Elaboración propia

Las acciones encaminadas para gestiones en el marco del COVID-19, fueron con mayor frecuencia en la Embajada de Bolivia en Japón, mediante el envío de documentos consulares a través de correspondencia postal debido a la Declaratoria de Estado de Emergencia en el país sede.

Asimismo, en el marco promover acciones de carácter bilateral dirigidas a combatir adecuada y mancomunadamente al COVID-19, se tiene que destacar las actividades realizadas por la embajada de Bolivia en China para la adquisición de medicamentos para asistir a los pacientes con COVID – 19 y la Embajada de Bolivia en Rusia mediante la realización de transferencia pago vacunas rusas; gestiones para donación de vacunas Sputnik V y la donación del fármaco Reamberin covid-19 de POLYSAN (12000 frascos).

CONSULADOS (GENERALES Y VICECONSULADOS)

CENTROS EMISORES*

Para el análisis correspondiente a los Consulados (generales y viceconsulados), se realizó el registro de información en tres aspectos que corresponden a las operaciones que ejecutan estas unidades organizacionales, las mismas son:



✓ **ATENCIÓN A CONCIUDADANOS**

Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

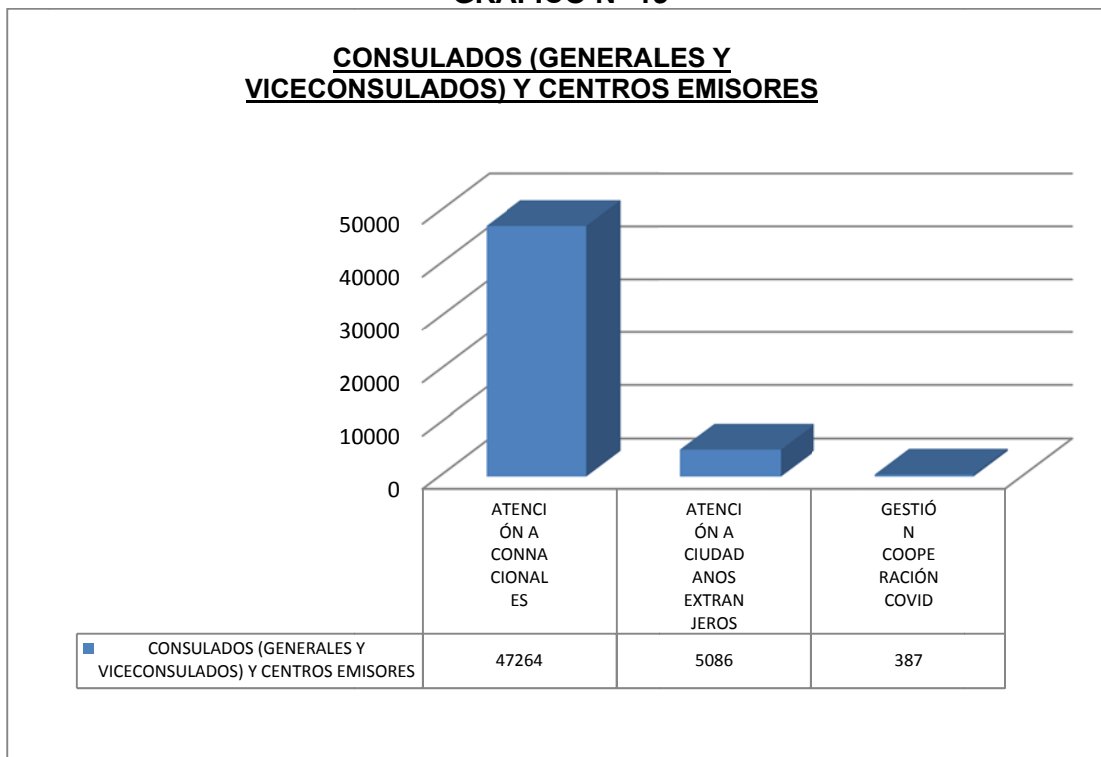
✓ **ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS***

Brindar atención a ciudadanos extranjeros (visas y atenciones consulares).

✓ **GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID***

Promover acciones de carácter bilateral y dirigido a combatir adecuada y mancomunadamente al COVID 19.

GRÁFICO N° 19



Fuente: Elaboración propia.

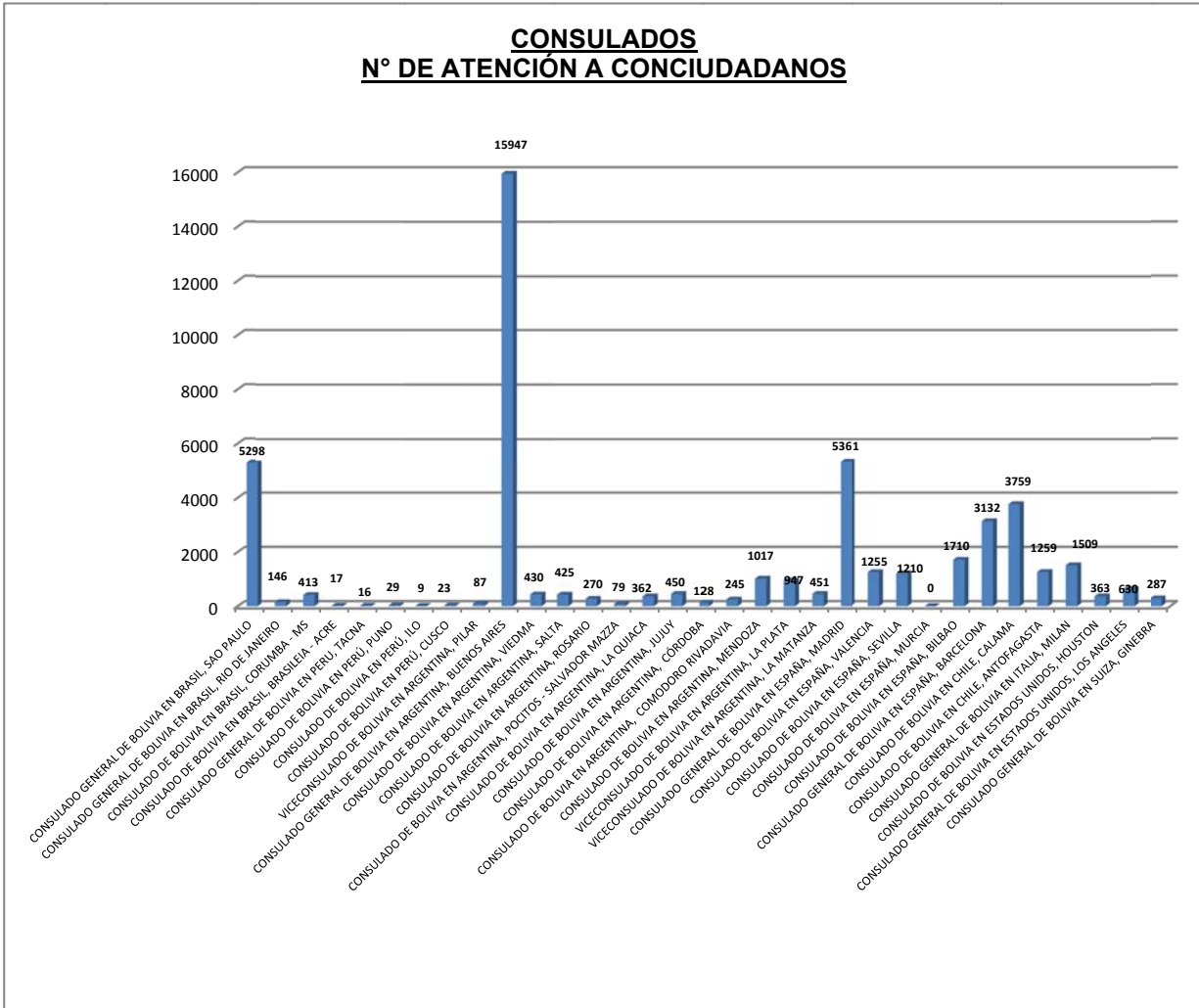
Durante el período enero – marzo 2021 se realizaron un total de 47.264 solicitudes de Atención a Conciudadanos, 5086 a ciudadanos extranjeros y un total de 387 solicitudes de asistencia a bolivianos en el exterior por COVID 19.

A continuación, se presenta la **Atención a Conciudadanos** realizada por los consulados:



GRÁFICO N° 20

CONSULADOS
N° DE ATENCIÓN A CONCIUDADANOS

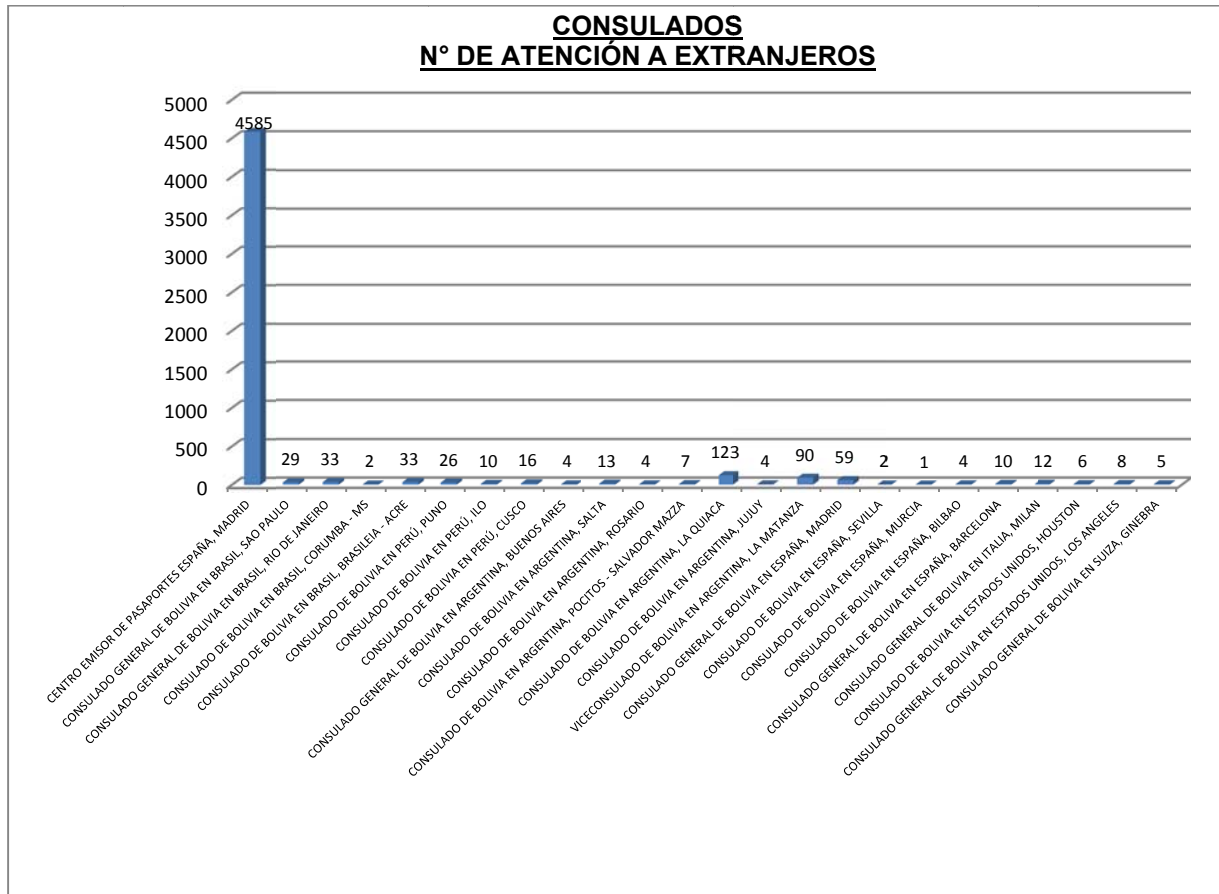


Fuente: Elaboración propia.

Del total de atenciones a connacionales en el exterior, se identifica que el Consulado General de Bolivia en Argentina, Buenos Aires presenta la mayor cantidad de solicitudes atendidas, con un total de 15.947, siendo el servicio más destacado la emisión de Cédulas de Identidad y emisión de certificados.



GRÁFICO N° 21
CONSULADOS
N° DE ATENCIÓN A EXTRANJEROS



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior, se tiene que el Centro Emisor de Pasaportes de España, Madrid atendió 4.585 solicitudes, por otro lado los siguientes consulados y viceconsulados no recibieron solicitudes de atención de ciudadanos extranjeros y/o en algunos casos las fronteras se encontraban cerradas*:

- CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN PERU, TACNA
- VICECONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, PILAR
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, VIEDMA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, CÓRDOBA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, COMODORO RIVADAVIA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, MENDOZA
- VICECONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, LA PLATA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ESPAÑA, VALENCIA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN CHILE, CALAMA*
- CONSULADO DE BOLIVIA EN CHILE, ANTOFAGASTA*

Por otro lado, se realizó el análisis sobre la atención de acuerdo a los puntos destacados por los Consulados en los distintos países en los que Bolivia tiene representación, de acuerdo al siguiente detalle:



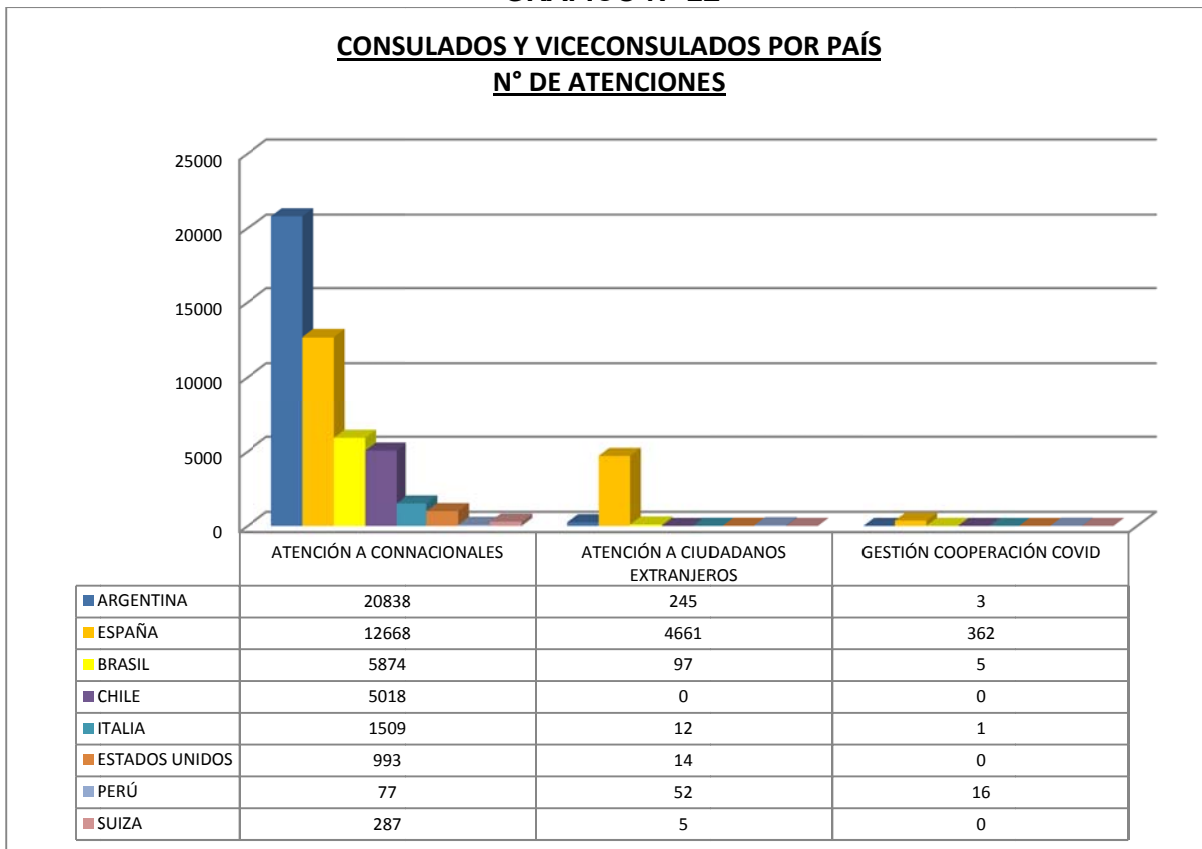
CUADRO N° 4

PAÍS	NRO DE CONSULADOS (GENERALES Y VICECONSULADOS) Y CENTROS EMISORES
ARGENTINA	13
ESPAÑA	7
BRASIL	4
PERÚ	5
ESTADOS UNIDOS	2
ITALIA	1
CHILE	2
SUIZA	1
TOTAL	34

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO N° 22

CONSULADOS Y VICECONSULADOS POR PAÍS
N° DE ATENCIONES



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico N° 20 se identifica que los países de Argentina, España, Brasil y Chile cuentan con la mayor cantidad de atención a connacionales durante el primer trimestre de 2021.

En **ANEXO**, se hace un análisis pormenorizado de la atención a connacionales reportadas por cada uno de los Consulados (Generales y Viceconsulados) en los países donde el Estado Boliviano tiene representación diplomática.



**CUADRO N° 5
REPRESENTACIONES PERMANENTES – DELEGACIONES**

N°	REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	POSICIONAMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR	FORTALECIMIENTO DE RELACIONES MULTILATERALES	PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS	GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID
1	DELEGACIÓN DE BOLIVIA ANTE LA UNESCO-FRANCIA	NO CONTEMPLA	7	0	0
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	29	NO CONTEMPLA	0	0
3	EMBAJADA DE URUGUAY - REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE ALADI (*)	4	1	12	0

Fuente: Elaboración propia.

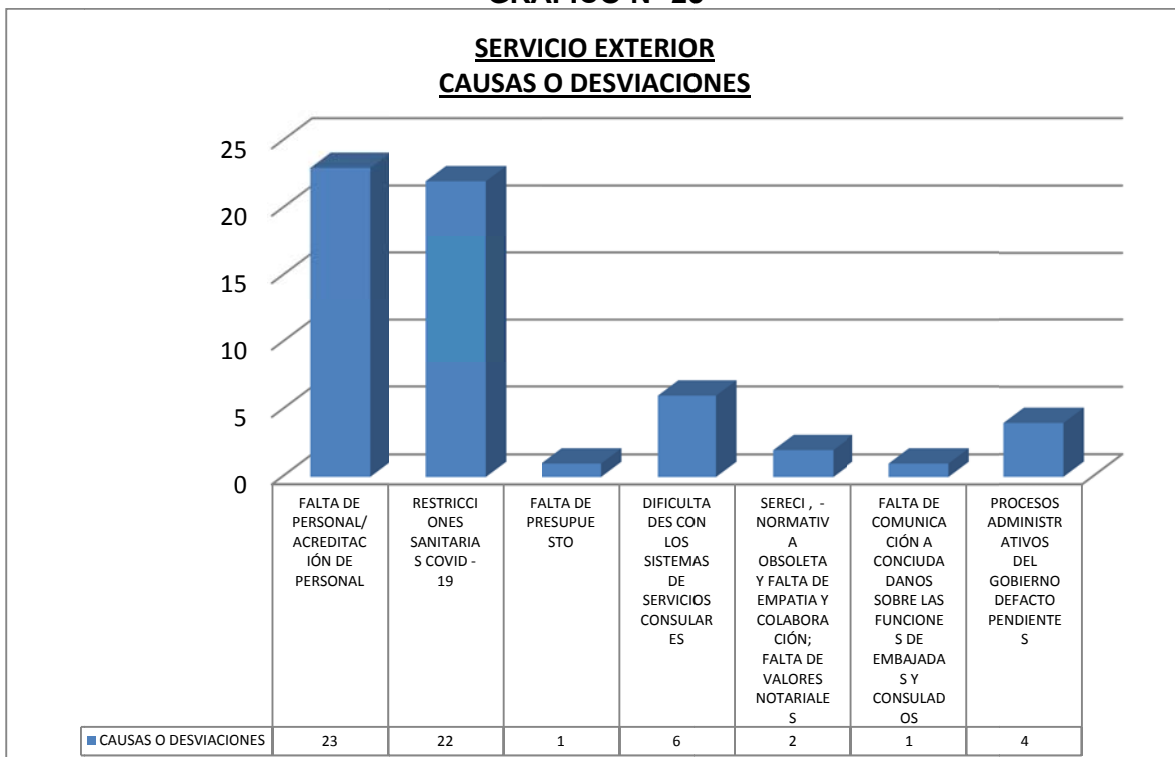
*El embajador de Uruguay solicitó incorporar su representación permanente ante la ALADI, y las actividades que realiza en la misma.

Se han participado en reuniones de manera virtual con miras al fortalecimiento de relaciones multilaterales, así como de posicionamiento de la política exterior.

e. CAUSAS O DESVIACIONES

Se ha establecido dentro de los puntos para el seguimiento, la identificación de las causas o desviaciones que son aquellos justificativos por los cuales se explica por qué la **OPERACIÓN** y **META PROGRAMADA** por el área organizacional del Servicio Exterior no pudo ser cumplida en lo que respecta a los plazos, el alcance y/o el presupuesto.

GRÁFICO N° 23



Fuente: Elaboración propia.



Se puede identificar en las unidades del Servicio Exterior que las principales causas por las cuales no se pudieron ejecutar las operaciones adecuadamente fueron: la falta de personal y acreditación del personal diplomático, situación que genera retrasos en las diferentes actividades que deben ejecutar las distintas Unidades Organizacionales del Servicio Exterior. Asimismo, en varios de los países sede aún persiste las restricciones sanitarias en el marco del Covid-19 que no permite prestar los servicios de manera regular.

Las Embajada de Bolivia en Japón, Tokio, Embajada De Bolivia En Irán, Teherán; Consulado General De Bolivia En Argentina, Buenos Aires; Consulado De Bolivia En España, Valencia; Consulado General De Bolivia En España, Barcelona; Consulado General De Bolivia En Estados Unidos, Los Ángeles, han presentado dificultades con los sistemas de servicios consulares, y se señala la falta de actualización de la página web y RRSS, entre otros.

Por otro lado, el Consulado General de Bolivia en Italia, Milán reporta en el mes de febrero que hubo falta de valores, lo que generó un percance en la atención de los conciudadanos.

Asimismo, el Consulado General de Bolivia en Estados Unidos, en los Ángeles concretamente, se refiere a que el 20% de la asistencia y protección a los ciudadanos bolivianos es nula debido a problemas de coordinación con el SERECI.

Los procesos administrativos pendientes del gobierno golpista, generan percances para realizar el trabajo correspondiente a la presente gestión.

f. PUNTOS DESTACADOS

A continuación, se presenta un resumen de los puntos destacados de las diferentes actividades, entre las cuales se contempla temas relacionados al COVID-19, que realizaron las Embajadas, Consulados (Generales y Viceconsulados) y Representaciones:

- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ALEMANIA, BERLIN**, Gestiones realizada para cooperación bilateral técnica Científica entre la Charté y el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN COREA DEL SUR, SEUL**, Se gestionó la donación de 24.000 máscaras, que están en proceso de envío para su entrega en Bolivia.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN VATICANO, VATICANO**, Gestiones de Cooperación realizada en Materia de Salud Pediátrica en el marco del borrador del Memorándum de Entendimiento entre el Hospital Bambino Gesu y el Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES**, Gestión efectuada acerca de provisión de oxígeno con el Ministerio de Salud Argentino destinado a Departamentos fronterizos de Bolivia.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN MEXICO, DF MEXICO**, Gestiones realizadas para la Rehabilitación de Exportación de Leche y/o Productos Lácteos; Reactivación del "Convenio Marco Internacional de Cooperación y Colaboración Editorial; Firma del "Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Académico-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia"; Firma de la "Hoja de Ruta para la Reactivación de los Mecanismos Bilaterales entre México y Bolivia en 2021"; Se emitió "Declaración conjunta de los presidentes de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Plurinacional de Bolivia"; Se obtuvo colaboración de México para la búsqueda de medicamentos; Donaciones de barbijos.



- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN CHINA, BEIJING**, Gestión efectuada para el apoyo del Estado Sede a la Candidatura Boliviana a la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (ECOSOC); Se gestionó el contacto con la Empresa MEHECO CHINA Group para acceder a la adquisición de fármacos sin intermediarios para la lucha y contención de la pandemia Covid-19.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN URUGUAY, MONTEVIDEO**, Se realizó el contacto de empresas productoras de medicamentos farmacéuticos con autoridades del Ministerio de Salud de Bolivia y SEDES
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN URUGUAY, MONTEVIDEO - REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)**; Primera Rueda de Negocios Virtual en la que participación de 6 empresas bolivianas; Se vienen ajustando los proyectos presentados por Bolivia, en el marco de la cooperación a los países (PMDER) para su ejecución; entre los temas priorizados que se viene abordando en los diferentes Grupos de Trabajo son: Certificación de Origen Digital, Comités Nacionales de Facilitación del Comercio, Comercio electrónico, Firma digital, La Plataforma de PYMES Latinas, entre otros; Publicación del Estatuto de la ciudadanía del MERCOSUR, revista digital "30 años el MERCOSUR", en su página web.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN PAISES BAJOS, LA HAYA**, Se promocionó la candidatura de Bolivia a la Comisión de Estupefacientes (CND) de las Naciones Unidas, para el período 2022-2025, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal.
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN RUSIA, MOSCU**, Se logró cancelar el pago de 500.000 de dosis de vacunas rusas. Gestiones realizadas para contar con donación de vacunas Sputnik V. Donación de fármaco Reamberin covid-19 D Polysan
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN CANADA, OTTAWA**, Intervención en la Restitución de pieza arqueológica decomisada en Australia; Promoción de la candidatura boliviana a la Comisión de Estupefacientes CND.
- ✓ **EMBAJADA BOLIVIA EN IRAN** Convenios suscritos de Cooperación con el CIAAAT de Bolivia y Hermanar Municipios de Tiwanaku y Persépolis (Dirección del Centro Arqueológico de Persépolis y Alcaldía del Municipio de Persépolis).
- ✓ **EMBAJADA BOLIVIA EN FRANCIA** Se gestionó a favor del gobierno francés, la solicitud de apoyo a la candidatura del Gobierno Francés durante la Asamblea General en la Comisión por la Prevención del Crimen y la Justicia Penal (CPCJP) y la Comisión de Estupefacientes (CDS).
- ✓ **EMBAJADA BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS**, Solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre la formación Técnica en fiscalidad internacional; Actualización del estado de avance renovación SGP" (Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias); Solicitud de apoyo a la candidatura boliviana al Commission on Narcotic Drugs (CND).
- ✓ **EMBAJADA BOLIVIA EN ECUADOR**, Se entabló contactos con la Empresa UNICHEM, que tiene interés de invertir en nuestro País en una planta de productos químicos.
- ✓ **EMBAJADA BOLIVIA EN EGIPTO**, Se organizó la Semana de la Literatura Latinoamericana; Se organizó el IV Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia-Egipto
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN JAPON, TOKIO**, Se realizó el evento Muestra Cultural Alasitas 2021 en la Municipalidad de Sumida, Tokio; Se oficializó el Distrito de Sumida, Tokio como Anfitrión en los Juegos Olímpicos Tokio 2021
- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA**, Se difundió ante Embajadas acreditadas en el Perú y la Cámara Peruana de Café y Cacao el "VI Torneo Taza de Calidad Nacional Café Presidencial 2020", Se identificaron algunos países concurrentes con Bolivia con Embajadas en el Perú como ser Canadá, Países Bajos, Bélgica para que sean identificados como potenciales mercados de la variedad de oferta agroexportadora; Se



difundió el “Día Mundial del Agua” en los espacios de negociación multilaterales y otros. Línea de Crédito de 100 millones de dólares americanos del Exim Bank al Gobierno de Bolivia y el Acuerdo de la línea de Crédito entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco de Exportación e Importación de la India; Memorándum de Entendimiento en Cooperación en el área de reglamentación de productos médicos para ser firmado entre la Organización Central de Fiscalización de Medicamentos (CDSO), Ministerio de Salud y Bienestar Familiar de la India, la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud (AGEMED) y el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia. Se gestionó ante la Embajada de Canadá la asistencia mutua y cooperación en el manejo de incendios forestales. Gestiones de cooperación y control en la zona fronteriza de Desaguadero. Se gestionaron ofertas académicas para el país proporcionadas por la Embajada de la India; del Reino de Tailandia; de Malasia y de Indonesia. Se gestionó ante la Embajada de la Republica de Indonesia y el apoyo a su candidatura a la Comisión de Estupefacientes (CND) de las Naciones Unidas, período 2024-2027 y ellos respaldan la de Bolivia a la misma Comisión, para el período 2022-2025.

- ✓ **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID**, Gestiones realizadas para la donación de equipos experimentales de respiración para el COVID 19.
- ✓ **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN PERU, TACNA**, Se realizó un circuito de salud en el complejo deportivo Jerusalén.
- ✓ **CONSULADO DE BOLIVIA EN BRASIL, CORUMBA – MS**, Grupo de inspección fronteriza para evitar la propagación del Covid-19.
- ✓ **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN MILAN – ITALIA**, se difundió la pertenencia del instrumento musical "charango" como elemento esencial de la cultura boliviana.
- ✓ **REPRESENTACIÓN DE BOLIVIA-OEA, WASHINGTON**, Preparación y ejecución del Diálogo nacional con actores sociales, movimientos sociales y sociedad civil, rumbo a la IX Cumbre de las Américas; Reunión realizada con potenciales donantes para presentar el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI); Aprobación en Consejo Permanente de la Resolución para la distribución equitativa de las vacunas para el COVID 19; Coordinación de la IX Cumbre de las Américas.
- ✓ **CENTRO EMISOR DE PASAPORTES ESPAÑA, MADRID**, Reducción de tiempos de entrega de pasaportes en las oficinas consulares con mayor afluencia en Barcelona y Madrid, resto de España 7 a 10 días, resto de Europa 15 días. Entrega en el día a connacionales que se trasladan de diferentes ciudades de España y resto de Europa.

8. CONCLUSIONES

- ✓ El presente informe se elabora en base a la información remitida por todas y cada una de las Unidades Organizacionales que forman parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.
- ✓ Producto del análisis de los resultados obtenidos de la sistematización de los reportes remitidos por las Unidades Organizacionales del Servicio Central y Servicio Exterior, se establecieron los resultados de la ejecución del POA-2021 correspondiente al Primer Trimestre (enero–marzo). El trabajo contempló una nueva metodología de sistematización en vista que el Portal del MRE fue momentáneamente suspendido hasta su ajuste, en función a las debilidades identificadas por la Dirección General de Planificación en la evaluación realizada del cuarto trimestre de la gestión 2020 y de la gestión anterior.
- ✓ El análisis realizado a las 8 (ocho) Acciones de Corto Plazo (ACP), muestra que las ACPs 2, 5 y 6 durante el primer trimestre 2021, tuvieron una ejecución física del 100%



(ALTO), contraponiéndose a las ACPs 4 y 8, que obtuvieron el 56% y 67,20% (MEDIO), respectivamente.

- ✓ Los resultados de la ejecución del trimestre enero – marzo 2021 nos muestra que el Servicio Central alcanzó un 87,49% (ALTO) de ejecución física y 32,90% de ejecución financiera (BAJO). La causa de la desviación entre los resultados físicos y los resultados de ejecución financiera alcanzados es que el presupuesto en pasajes y viáticos era alto y por las restricciones por la pandemia, no lograron ejecutarse y se ejecutaron las actividades a través de otros mecanismos de coordinación.
- ✓ Para el Servicio Exterior los resultados del primer trimestre son de 67,56% de ejecución física (MEDIO) y 78,41% de ejecución financiera (ALTO). La causa de la desviación entre los resultados físicos y los resultados de ejecución financiera alcanzados es que en el servicio exterior la totalidad de los recursos financieros están orientados a los gastos de funcionamiento y son ejecutados aún cuando no se hayan cumplido las actividades programadas. Por otro lado, el servicio exterior expresó la necesidad de designar al personal que se encuentra acéfalo, que impide el cumplimiento de las actividades programadas en su totalidad.
- ✓ En el primer trimestre de la gestión 2021, hubo Unidades Organizacionales que dieron cumplimiento con sus actividades al 100% (ALTO), las mismas son: 1) el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, 2) la Dirección General de Asuntos Jurídicos, 3) la Unidad de Comunicación Social, 4) la Unidad de Transparencia, 5) el Despacho del VRE, 6) la Dirección General de Relaciones Bilaterales, 7) la Dirección General de Relaciones Multilaterales, 8) el Despacho del VCEI, 9) la Dirección General de Integración y Cooperación Económica, 10) el Despacho del VGCI, 11) la Dirección General de Asuntos Consulares, 12) la Unidad de Gestión Consular, 13) la Dirección General de la Academia Diplomática, 14) el CONARE, y 15) las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz.
- ✓ Al contrario, las que tuvieron una menor ejecución física son: 1) la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal con 33,32% y 2) la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas con 56%, BAJO y MEDIO, respectivamente. Esto en vista de las acefalías en el primer caso y de las restricciones del COVID 19 en el segundo caso.
- ✓ Cabe hacer notar que continúa la falta de relacionamiento entre las Acciones de Corto Plazo y el Presupuesto asignado a cada una, por lo que resulta complejo el análisis físico – financiero del POA-2021.
- ✓ Al realizar la revisión y evaluación de los datos presentados por las diferentes Unidades Organizacionales se pudo evidenciar en los reportes presentados que existe una actividad que es informada en su ejecución por dos unidades organizacionales de manera independiente, es decir, aquellas que se realizaban en el Servicio Exterior son también informadas como ejecutadas por alguna de las Direcciones Generales de los Viceministerios del Servicio Central, en ese sentido, es necesario establecer un nuevo mecanismo de coordinación a ser implementado en la evaluación del POA – Presupuesto del próximo trimestre.
- ✓ En varios de los reportes del POA – Presupuesto del primer trimestre 2021, se pudo establecer que el incumplimiento de las operaciones programadas fue debido a la falta de personal, variable recurrente mencionada por las áreas, que impide cumplir de manera efectiva con las operaciones programadas, debiendo considerar la corrección de esta desviación para mejorar los resultados de la gestión, en vista de que se considera un aspecto de alto riesgo.
- ✓ Para la elaboración del presente informe, se solicitó a través del instructivo respectivo y en la capacitación efectuada de manera virtual a los diferentes representantes de los



Viceministerios la remisión de información de la ejecución trimestral de todas sus Direcciones Generales de manera integral con el propósito de que el Plan Operativo del Viceministerio sea utilizado como una verdadera herramienta de gerencia pública y que los resultados obtenidos sean reflejados de manera integral y no de manera individual, aspecto que en esta primera instancia no se pudo lograr en vista que los reportes llegaron de forma aislada por cada Dirección General. Al respecto, se evidencia un bajo nivel de integralidad en la información de los Despachos Viceministeriales, situación que debe corregirse para los futuros seguimientos.

- ✓ Se concluye que el proceso de seguimiento y evaluación del POA del MRE se encuentra en construcción y en requiere una mejora continua. En ese sentido, la DPG desarrollará diferentes cursos de capacitación y de orientación al personal del MRE, tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.
- ✓ Al contrario de la anterior gestión, hasta el mes de noviembre, una vez asumida la Presidencia por el Hno. Luís Arce Catacora y la designación de nuestro Hno. Rogelio Mayta Mayta como Ministro de Relaciones Exteriores, se realizaron gestiones para lograr la apertura de fronteras con los distintos países con la finalidad de lograr una efectiva reactivación económica. Sin embargo, las medidas de restricción continúan aun afectando el desempeño y función de las diferentes entidades del mundo y el país y el Ministerio de Relaciones Exteriores, no podía estar exento de esta situación.
- ✓ El retorno a la Democracia, permitió realizar acciones importantes en cuanto a la reactivación económica, gestionar cooperación para enfrentar el COVID-19 y retomar relaciones diplomáticas con todos los países con quienes se había distanciado el país durante la transición, sobre todo, en lo que respecta a la gestión de vacunas y medicamentos para enfrentar la pandemia del COVID-19.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ Al realizar la revisión de la ejecución de operaciones de las diferentes Áreas Organizacionales (Despacho, VRE, VCEI, VGIC, Embajadas, Consulados, Consulados Generales, Viceconsulados, Centros Emisores y Representaciones Permanentes), se pudo evidenciar que en muchos de los casos que las operaciones programadas no conducen al logro de las Acciones de Corto Plazo del MRE, por lo que se recomienda efectuar un análisis exhaustivo de parte de los Viceministros conjuntamente con sus Directores Generales respecto a la reprogramación de sus operaciones y presupuesto que sirvan de fundamento para realizar una **REFORMULACIÓN DEL POA 2021**.
- ✓ La DGP preparará y desarrollará cursos de capacitación al personal del MRE como mecanismo de mejora continua de los procesos de seguimiento y evaluación del POA vigente.
- ✓ Con el propósito de contar con un instrumento de apoyo informático que articule POA y Presupuesto, se recomienda el ajuste al sistema informático del POA-PRESUPUESTO V2.0, sobre la base de esta nueva metodología de seguimiento y evaluación utilizada en este seguimiento al primer trimestre de la gestión 2021.
- ✓ Dar cumplimiento oportuno a instructivos emitidos en el marco de la normativa vigente y socializar sus POAs con los funcionarios dependientes de su Unidad Organizacional.
- ✓ Finalmente, se recomienda a las diferentes áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que la Dirección General de Planificación pueda cumplir con su función de proporcionar al Señor Ministro de Relaciones Exteriores información útil, veraz, confiable y **oportuna** para la efectiva toma de decisiones gerenciales, presentar los informes solicitados en los plazos establecidos, ya que el incumplimiento de los mismos puede generar responsabilidades determinadas por Ley.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ANEXOS



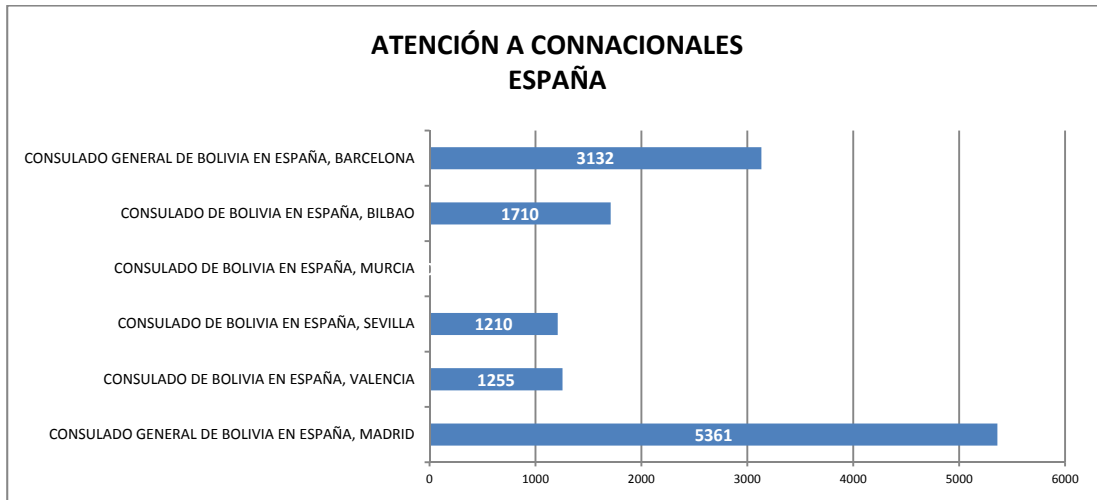
- **Consulados de Bolivia en Argentina**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior, el Consulado General de Bolivia en Argentina, Buenos Aires recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a connacionales con un total de 15.947, seguido del Consulado de Bolivia en Argentina, Mendoza con 1.017 durante el primer trimestre de la gestión 2021.

- **Consulados de Bolivia en España**

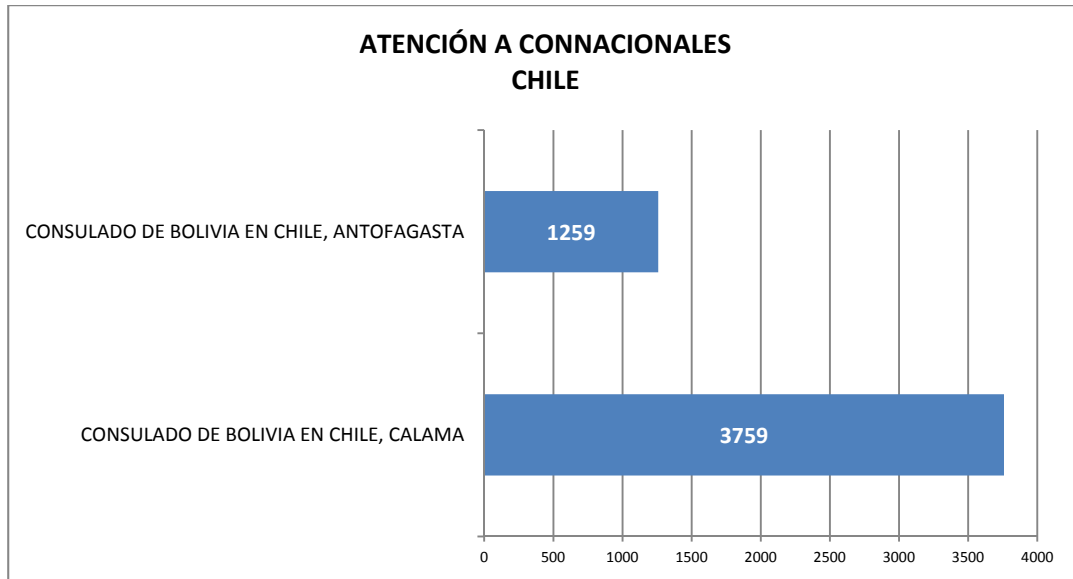


Fuente: Elaboración propia.

Se tiene al Consulado General de Bolivia en España, Madrid presenta la mayor cantidad de atención a connacionales con un total de 5.361 durante el primer trimestre de la gestión 2021.



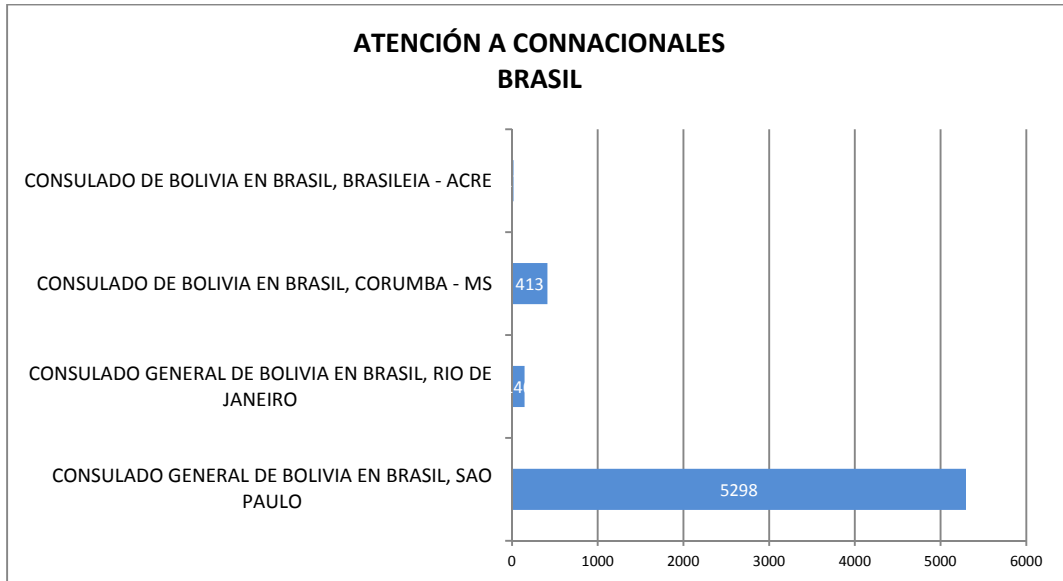
- **Consulados de Bolivia en Chile**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior, durante el último trimestre el Consulado de Bolivia en Chile, Calama tiene 3.759 solicitudes de atención de servicios a conciudadanos.

- **Consulados de Bolivia en Brasil**

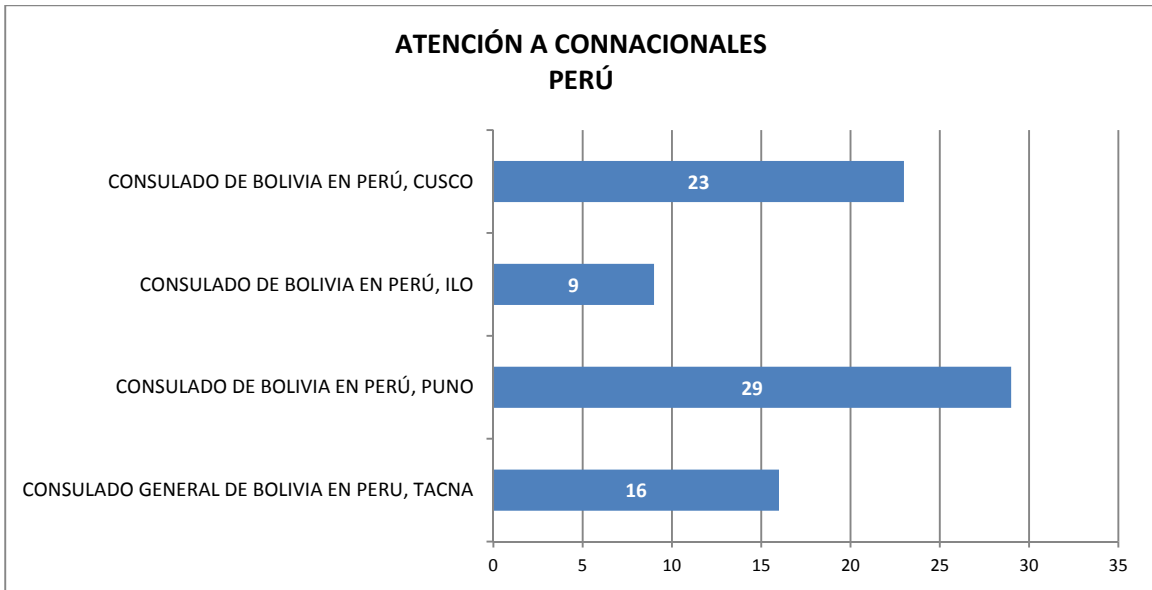


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior el Consulado General de Bolivia En Brasil, Sao Paulo recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a conciudadanos con un total de 5.298 durante el último trimestre de la gestión 2020.



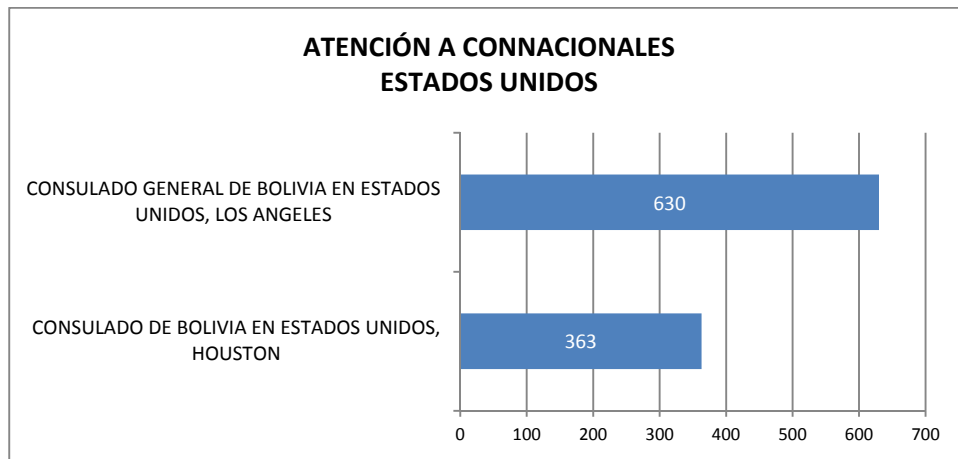
- **Consulados de Bolivia en Perú**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior el Consulado General de Bolivia en Perú, Puno recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a conciudadanos con un total de 29 durante el primer trimestre de la gestión 2021.

- **Consulados de Bolivia en Estados Unidos**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior el Consulado General de Bolivia en Estados Unidos, Los Ángeles atendió 630 solicitudes de atención a conciudadanos, durante el primer trimestre de la gestión 2021.